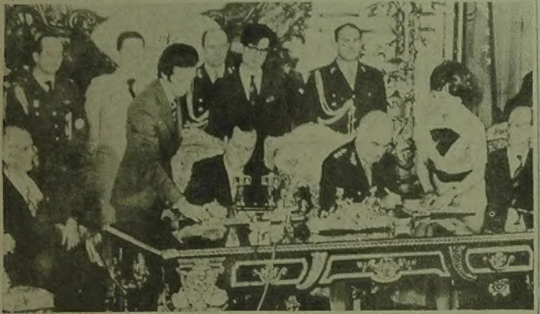
EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.780 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, SABADO 10 DE FEBRERO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Con Venezuela se ha firmado un convenio

Este país adquirirá equipos y materiales industriales vinculados con la explotación petrolera. La Argentina importará hidrocarburos. Las cláusulas



(Radiofoto UPI)

Los presidentes de Argentina y Venezuela, teniente general Alejandro Agustín Lanusse y Dr. Rafael Caldera, firman la declaración conjunta

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con su viaje al Uruguay suspendido por la crisis que surgió en aquella nación, el presidente venezolano, Rafael Caldera, inició hoy su cuarto día de estada en la Argentina para suscribir con su colega Alejandro Lanusse, una declaración de coincidencias bilaterales e internacionales entre ambos países.

La exclusión del Uruguay determinó que Caldera decidiera permanecer en territorio argentino hasta mañana, para dirigirse directamente a La Paz, con el propósito de hacer una visita oficial a Bolivia, en la prosecución de su gira latinoamericana.

La cancelación de la escala en Montevideo aparece como un hecho perjudicial para los anhelos integracionistas, de solidaridad y unión latinoamericanas que sustenta Caldera.

En un comunicado dado a publicidad anoche, por la delegación venezolana, se informó que el canciller del Uruguay y el embajador de Venezuela "acordaron, por razones obvias, la postergación de la visita oficial del presidente Caldera a dicho país".

Las "razones obvias" son el estado de conmoción vivido por el Uruguay a raíz de la rebeldía del ejército y la aviación en contra del ministro de la Defensa designado por el presidente Juan María Bordaberry.

El mandatario visitante decidirá sus planes para después que finalice su visita oficial a la Argentina, hecho que acontecerá después de la firma de la declaración conjunta, a mediodía en la Casa de Gobierno. Después permanecerá aquí pero en actividades privadas.

Mientras que la imprevista suspensión de la visita a Montevideo contrariaba los deseos del presidente venezolano, éste recogía innumerables muestras de simpatía y aprecio por parte de los argentinos.

Las manifestaciones de cariño fueron especialmente efusivas en el viaje que Caldera hizo ayer a la ciudad agrícola y ganadera de Bolívar, donde inauguró un monumento del libertador venezolano Simón Bolívar.

Por la tarde, a su regreso a esta capital, se reunió con sus colegas, los abogados argentinos, quienes le entregaron diplomas que testimonian la calidad de Caldera como destacado jurista, y le recordaron que hoy hace 30 años que el ahora mandatario se inició en las tareas docentes enseñando en la Universidad Central de Venezuela.

Las actividades del día concluyeron con una comida y recepción ofrecida a Lanusse por Caldera en el Hotel Plaza, donde se aloja la comitiva oficial venezolana.

La primera dama venezolana, señora Alicia Pietri de Caldera también ha cumplido un nutrido programa de actividades, y se ha convertido en centro de interés para periódicos, revistas y televisión.

Caldera estará 22 horas en Bolivia y el lunes seguirá a Lima para la última etapa de su gira. El regreso a Caracas está previsto para el martes.

Fue distinguido el ilustre visitante

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En un acto llevado a cabo en la sede del Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires, fue recibido como miembro honorario de cuatro instituciones el Dr. Rafael Caldera. Por la entidad anfitriona lo hizo su presidente Dr. Alejandro Lastra, por la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas y el Museo Social Argentino, el Dr. Guillermo Garbarini Islas y por la entidad que organizó la cuá-

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Declaración conjunta argentino - venezolana

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Fue firmada esta mañana la declaración conjunta suscripta por los presidentes Rafael Caldera y Alejandro Lanusse, en una ceremonia celebrada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

La declaración es de reafirmación de la amistad argentino-venezolana y de los puntos contenidos en el documento que firmaron Lanusse y Caldera en Caracas el año pasado, con ocasión de la visita del presidente argentino a esa capital.

Antes de que los mandatarios firmaran la declaración, el canciller venezolano Arístides Calvani y su colega argentino Eduardo McLoughlin suscribieron un convenio para el establecimiento de un correo aéreo militar recíproco entre los dos países.

Texto de la declaración

Declaración conjunta suscripta por los presidentes de la Argentina y Venezuela este mediodía:

"Por invitación oficial del señor presidente de la República Argentina, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, el señor presidente de la República de Venezuela, Dr. Rafael Caldera, efectuó una visita a la Argentina entre los días 7 y 10 de febrero de 1973.

"Los dos presidentes mantuvieron cordiales conversaciones, en las cuales analizaron especialmente el desarrollo de las relaciones entre ambos países después de la visita a Venezuela del señor presidente de la República Argentina el pasado año y acordaron suscribir la presente.

"1o.) Reafirman la voluntad de sus gobiernos para aunar los esfuerzos en favor de la integración y la unidad de América latina.

"2o.) Ratifican en todas sus partes la declaración conjunta firmada en la ciudad de Caracas el 1o. de marzo de 1972.

"3º. Destacan con beneplácito el incremento desde esa fecha, en las relaciones entre ambos países, tanto en lo político, como en lo económico y cultural.

"4o.) Consideran que las visitas realizadas a la Argentina por los señores ministros de Relaciones Exteriores, Obras Públicas y Minas e Hidrocarburos de Venezuela fueron altamente positivas para la creciente cooperación entre ambos Estados.

"5o.) Expresan su satisfacción por la puesta en práctica del régimen de consulta, establecido en la declaración conjunta, que ha permitido en forma ágil y efectiva aunar criterios y posiciones sobre temas internacionales de especial interés.

"6o.) Señalan que la comisión mixta venezolano-argentina de cooperación y coordinación, creada por la declaración conjunta de referencia, ha realizado su primera reunión en Buenos Aires habiéndose previsto la celebración de la próxima reunión en Caracas en el curso del corriente año.

"7o.) Acuerdan continuar dando su pleno respaldo al convenio básico de cooperación técnica suscripto en Caracas el 29 de febrero de 1972, dentro de cuyo marco se han llevado a cabo actividades de mutuo beneficio.

"8o.) Consideran con beneplácito la participación de ambos países en el proyecto de estudio de viabilidad de un sistema regional de teleducación, iniciativa de los países signatarios del convenio Andrés Bello.

"9o.) Señalan con complacencia los resultados de la primera reunión informal latinoamericana de ministros de Energía y Petróleo, celebrada en Caracas en agosto de 1972, y reafirman la importancia de la colaboración entre los países latinoamericanos en tal vital materia. Al respecto, manifiestan su satisfacción por los acuerdos formalizados en el documento conjunto sobre cooperación en materia energética firmado el día 9 de febrero de 1973 en la ciudad de Buenos Aires por los señores ministros de Minas e Hidrocarburos de Venezuela y de Industria y Minería, Comercio y Obras y Servicios Públicos de la Argentina.

"10º) Expresan su voluntad de continuar impulsando los programas de cooperación y complementación económica regionales y subregionales como base del proceso de integración latinoamericana y reiteran su intención de fortalecer los mecanismos del tratado de Montevideo.

"Finalmente, los dos presidentes comprueban con gran beneplácito que las relaciones entre sus dos países se han desarrollado dentro del espíritu de acercamiento y amistad que conforma la relación especial a que se refiere la declaración conjunta firmada en Caracas en 1972, y acuerdan estrechar aún más los vínculos entre sus pueblos con el fin de que Venezuela y la Argentina puedan contribuir, junto con los otros países hermanos, a la realización de los ideales de los libertadores Bolívar y San Martín".

LAS EXPORTACIONES DE CARNE HAN AUMENTADO

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Alcanzaron a 76 millones de dólares estadounidenses, las exportaciones de carnes, menudencias y extracto a todo destino, durante el pasado mes de enero, anunció en la víspera la Junta Nacional de Carnes.

Dicha cifra, que supera el récord anotado en diciembre de 1972 con 74,7 millones de dólares, resulta superior en un 77 por ciento al valor obtenido en enero del pasado año.

En cuanto al volumen total, el mismo alcanzó a 61 mil toneladas, peso promedio, en tanto que en diciembre y enero de 1972, se exportaron 58,8 y 41,9 toneladas, respectivamente.

Los mayores envíos al exterior, durante enero de 1973, estuvieron constituidos por carnes vacunas, que totalizaron 44.241 toneladas peso bruto, por un equivalente a 63.878.000 dólares.

SE COMBATE A 20 KILOMETROS DE PHNOM PENH

PHNOM PENH, 10 (UPI). — Una cruda lucha estalló esta tarde a poco más de 20 kilómetros al sudeste de la capital, luego de que tropas de refresco lanzaron una ofensiva tratando de desalojar a guerrilleros Khmer Rouge de un tramo de la estratégica carretera uno.

Unos 600 guerrilleros ocupan un sector de dos kilómetros de la ruta, único vínculo carretero con Saigón.

Los comunistas lanzaron una lluvia de proyectiles de artillería y de morteros contra las avanzadas del gobierno, cerca de la ciudad de Deyeth e impidieron que esas tropas pudiesen hacer progreso alguno.

El primer paso de la ofensiva consistía en auxiliar a varios puestos acosados por los guerrilleros, pero aún no pudo cumplirse esa parte de la operación, según dijo el general Dien Del, gobernador de la provincia de Kandal.

Los periodistas que se acercaron al frente fueron recibidos con un espectáculo macabro: Los soldados del gobierno les mostraron dos cabezas de guerrilleros que habían matado en los combates.

Multaron en Chile a siete radioemisoras

Negáronse a integrar una cadena oficial

SANTIAGO (Chile), 10 (UPI). — La Superintendencia de Servicios Eléctricos aplicó una multa de 40.000 escudos (unos 800 dólares), a cada una de siete radioemisoras que se negaron a integrar una cadena ordenada por el gobierno.

Carlos Ashton, gerente de Radio Agricultura, una de las afectadas, afirmó que las estaciones no pagarán la multa por estimar que las cadenas son ilegales.

La cadena fue ordenada con motivo de una concentración efectuada el lunes por la Unidad Popular, de gobierno, en que habló el presidente Salvador Allende.

Ashton dijo que las cadenas son ilegales de acuerdo con dictámenes de la Contraloría General de la República y de la Corte Suprema.

Agregó que aun cuando pudiera aducirse que son legales en algunos casos de actos oficiales, la concentración de la Unidad Popular fue un "acto partidario".

La multa la aplicó la Superintendencia de Servicios Eléctricos, que tiene a su cargo el control de las emisoras, agregando que si la multa no es pagada en el plazo de cinco días, acudirá a los tribunales para iniciar una acción judicial en contra de las radios.

Un fuerte sismo se ha registrado

BOULDER (Colorado), 10 (UPI). — El Centro Nacional de Información Sismológica informó hoy que un "fuerte terremoto" con intensidad 6,1 en la escala Richter había sido registrado a las 6.53 a unos 400 kilómetros al oeste de la capital de México.

Un vocero del centro dijo que el sismo fue localizado en la misma área general que el de 7,8 de intensidad del 30 de enero último que causó víctimas y daños en las ciudades mexicanas de Colina y Tecoman.

"El de hoy es de una magnitud de 6,1 de forma que es probable que no haya causado destrozos, pero habrá sido notado con intensidad", declaró el portavoz.

Fue aumentado el premio "Planeta"

BARCELONA (España), 10 (UPI). — El premio "Planeta" de novela correspondiente a este año fue aumentado a 2.000.000 de pesetas (unos 30.000 dólares), según convocatoria dada a publicidad.

La Editorial "Planeta" patrocinadora del citado certamen, al que pueden concurrir escritores de cualquier parte del mundo con novelas escritas en castellano, informó asimismo que el plazo de inscripción se cerrará el 30 de junio y el fallo será el 15 de octubre.

Varios escritores latinoamericanos figuran entre quienes ganaron ediciones anteriores del premio "Planeta" considerado como uno de los más importantes de cuantos de carácter literario hay en España.

Kissinger se halla en Hanoi

SAN CLEMENTE (California), 10 (UPI). — El enviado presidencial Henry A. Kissinger llegó hoy a Hanoi para dar comienzo a consultas con los dirigentes norvietnamitas sobre la futura relación entre Estados Unidos y Vietnam del Norte, según anunció la Casa Blanca de la costa occidental.

En un breve comunicado conjunto dado a conocer al mismo tiempo aquí y en Hanoi se informó que el asesor presidencial fue recibido en el aeropuerto de la capital norvietnamita por Le Duc Tho, su colega negociador en las conversaciones que llevaron al acuerdo de paz en París, y el viceministro de Relaciones Exteriores, Nguyen Choth Ach.

Kissinger se encuentra en Hanoi para consultas con los dirigentes norvietnamitas sobre los problemas de posguerra y permanecerá allí hasta el martes.

El enviado norteamericano iba acompañado del director de comunicaciones de la Casa Blanca, Herbert G. Klein; el subsecretario asistente de Estado para Asuntos del Sudeste Asiático, William H. Sullivan, y cuatro miembros del Consejo Nacional de Seguridad, Richard Kennedy, Winston Lord, Peter Rodman y David Engel.

Kissinger viajó a Hanoi procedente de Vientiane, donde su visita coincidió con negociaciones entre el gobierno de Laos y los comunistas del Pathet Lao en un esfuerzo para lograr una cesación de hostilidades en ese país, posiblemente para la semana próxima.

Una tensa calma se observa en Uruguay

Las fuerzas rebeldes, robustecida su posición tras los enfrentamientos, aguardan la fase decisiva de las negociaciones iniciadas con el gobierno



(Radiofoto UPI)

Fuerzas rebeldes atraviesan una calle de la ciudad de Montevideo

Por Héctor Menoni

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — Las fuerzas rebeldes del ejército y la aviación, robustecida su posición tras un día de enfrentamiento al poder político, aguardan hoy la fase decisiva de sus negociaciones con el gobierno.

El triunfo de la posición de los mandos rebeldes contra el ministro de Defensa Nacional, general Antonio Francese, quedó en evidencia anoche cuando el presidente, Juan María Bordaberry, aceptó la dimisión de su secretario, al que el día antes consideró como "imprescindible".

Una absoluta tranquilidad reinaba hoy en esta capital y en el resto del país, según la información que difundieron los mandos de las fuerzas armadas.

Sin embargo, a nivel político, se esperaba un día crucial para la continuidad de la vida institucional del país, ante el planteamiento formulado anoche por los rebeldes, que en realidad es un programa de gobierno más que un simple comunicado.

Injerencia de los militares

Según opinión generalizada de los observadores políticos, la injerencia de los militares en el panorama político era a esta altura irreversible y ellos se encargaron de establecer con claridad que pensaban influir en las decisiones de gobierno a través de un nuevo ministro de Defensa Nacional, que debería necesariamente aceptar su programa.

Situación que afecta al país

"Los integrantes de las fuerzas armadas, a todos los niveles, tomaron conciencia plena de la problemática que afecta al país, a través de su especial participación en el quehacer nacional ocurrida en el último año y han valorado la gravedad de la situación, la que exige una reacción firme", dijeron anoche los mandos militares por la Cadena Nacional de Radio y Televisión.

El programa de los mandos, de 16 puntos, que algunos observadores lo consideran con un "tinte" peronista, abarca desde los aspectos económicos hasta los sociopolíticos, poniéndose énfasis en combatir la corrupción administrativa, para "extirpar todas las formas de subversión". El término subversión, en este caso parecen aplicarlo a los delitos económicos, que reiteradamente han denunciado.

Fuentes allegadas al gobierno dijeron que probablemente el presidente contestaría entre hoy y el lunes al planteamiento militar, pero ello no pudo ser confirmado en ningún medio oficial, reinando por lo tanto confusión al respecto.

Neutralidad de la marina

Con la neutralidad que ahora asumió la marina de guerra, el ejército y la aviación se constituyeron en un aparente centro de poder, quedando ahora a la expectativa de lo que haga el gobierno. De la actitud que asuma Bordaberry dependerán seguramente los nuevos pasos que darán los militares.

La marina se retiró anoche de sus barricadas, devolviendo a sus propietarios los autobuses y automóviles que habían requisado en un intento por oponerse a los numéricamente superiores efectivos del ejército y la fuerza aérea.

Los partidos políticos, tanto el Colorado oficialista como el principal de la oposición, el Nacional, formularon declaraciones reclamando el respeto por las normas constitucionales, pero la defensa del gobierno pareció muy tenue. Lo mismo puede decirse del respaldo popular que hasta ahora recibió el gobierno, que no pasó de 300 personas las que vivaron a Bordaberry frente a la Casa de gobierno, la que hoy permaneció cerrada.

Por su parte el izquierdista Frente Amplio, por intermedio de su presidente, el general retirado Líber Seregni, consideró que el presidente debía renunciar a su cargo.

Los informativistas solamente podían difundir noticias deportivas y del exterior, pero les estaba vedado transmitir las que tenían referencia a la crisis político-militar.

No hubo ningún tipo de censura para transmitir informaciones al exterior.

Todos los restaurantes, bares, cinematógrafos y teatros permanecieron abiertos y los comercios funcionaron como de costumbre hasta el mediodía, que es el horario habitual de los días sábados.

Prevenciones ante la crisis del dólar

PARIS, 10 (UPI). — Gran Bretaña, Francia y Alemania Occidental tratarán este fin de semana de lograr una postura europea conjunta para enfrentar la crisis del dólar mientras los agiotistas parecen hacer superado la capacidad de resistencia del gobierno de Bonn.

En Japón, donde la presión también es muy grande, el gobierno decretó el cierre del mercado de cambios para hoy y dijo que, en principio, tampoco habrá operaciones el lunes.

Los sábados trabaja mediodía el mercado cambiario de Tokio.

La medida acrecentó los rumores sobre la inminencia de una flotación del yen.

La situación en Europa llegó a un punto tal que el secretario del Tesoro británico, Anthony Barber, y el ministro de Economía de Alemania Occidental, Helmut Schmidt, viajaron ayer a París para mantener una reunión nocturna con su colega francés, Valery Giscard D'Estaing.

Luego ambos regresaron a sus respectivas capitales y sólo se informó que la misma tuvo por objeto "intentar elaborar una postura europea común" para enfrentar la crisis del dólar.

En tanto el canciller de Alemania Occidental, Willy Brandt, utilizó su teléfono de emergencia con la Casa Blanca para pedir ayer ayuda contra los especuladores, según dijo una fuente oficial.

Los agiotistas forzaron al Banco Central alemán a comprar 6.000 millones de dólares durante los últimos nueve días y siguen presionando, en la seguridad de que el gobierno dejará de mantener la paridad de 3,15 marcos por dólar.

Estiman que la devaluación de la moneda estadounidense se producirá ya sea por una decisión de Washington cambiando el valor o sencillamente por una flotación del marco.

Denuncia de los norvietnamitas

SAIGON, 10 (UPI). — La comisión militar cuatripartita (CMC) decidió hoy por unanimidad investigar las denuncias norvietnamitas de que tres de sus oficiales fueron "atropellados" por turbas progubernamentales en la ciudad de Banmethuot.

En tanto continúan las violaciones a la tregua y el comando de Vietnam del Sur denunció que se ha incrementado el número de incidentes atribuidos a los comunistas.

El mayor general Le Quang Hoa, en una declaración leída a United Press International dijo que Vietnam del Norte ha suspendido temporariamente el envío de sus observadores debido al incidente de ayer, que incluyó el ataque con piedras y trozos de ladrillos.

Noticias llegadas del lugar y otras obtenidas en medios diplomáticos dicen que los norvietnamitas fueron atacados al dejar los helicópteros que los transportaron a Banmethuot, 250 kilómetros al noroeste de Saigón.

Este es el primer caso de violencia con relación a los equipos de la CMC cuya misión es verificar el cumplimiento de la tregua.

La liberación de prisioneros

BASE AEREA CLARK (Islas Filipinas), 10 (UPI). — Los primeros 115 prisioneros de guerra norteamericanos liberados por Vietnam del Norte serán entregados en la mañana del lunes a un equipo de recepción de 18 miembros que los embarcará en aviones especialmente acondicionados para el "vuelo de la libertad" a las Filipinas.

La liberación de los prisioneros en el norte probablemente será simultánea con la de otros 27 en Vietnam del Sur, dijo un vocero de la fuerza aérea estadounidense. La liberación de ambos grupos ocurrirá justo dentro de los límites de tiempo establecidos por el acuerdo de paz en París, según el cual los primeros prisioneros habrían de ser puestos en libertad dentro de los 15 días después del comienzo del alto el fuego, el 28 de enero.

Hará una visita de 4 días a Bogotá el canciller argentino

BOGOTA, 10 (UPI). — En visita oficial de cuatro días llegará a esta ciudad el miércoles próximo el canciller de la República Argentina, brigadier (R) Eduardo MacLoughlin, informó hoy la cancillería colombiana.

McLoughlin, quien vendrá acompañado de su esposa, será recibido en el aeropuerto local por el ministro colombiano de Relaciones Exteriores, Alfredo Vázquez Carrizosa, y otros funcionarios nacionales.

El mismo día de su llegada, el canciller argentino conferenciará con Vázquez Carrizosa, "para revisar la política conjunta de los dos países y buscar fórmulas que estrechen aún más las relaciones comunes".

El jueves en la mañana el ministro visitante colocará ofrendas florales ante la estatua del libertador Simón Bolívar y del general José de San Martín, y volverá a reunirse con Vázquez Carrizosa.

Al mediodía del mismo jueves, Mc Loughlin será recibido por el presidente Misael Pastrana Borrero en la Casa de [illegible] servirá [illegible] en honor del canciller visitante.

Por la noche, el canciller Vázquez Carrizosa ofrecerá un banquete en honor del ministro Mc Loughlin y su esposa en el salón rojo del hotel Tequendama.

En la noche del viernes, Mc Loughlin ofrecerá una comida al canciller colombiano en el Club Militar.

El sábado será día de descanso para el ministro visitante, quien partirá el domingo por la mañana de regreso a su país.

Establecen contactos con indios

SAN PABLO, 10 (UPI). — Se ha establecido contacto definitivo con una tribu de misteriosos indios que viven en las selvas del Matto Grosso, informó el diario "O Estado".

De acuerdo con el periódico una expedición, encabezada por uno de los más conocidos peritos de asuntos indios, Claudio Vilas-Boas, hizo contacto con los kranhakarores, tribu nómada que no había tenido roce alguno con la civilización. La expedición de Vilas-Boas, había estado en las junglas tratando de entrar en relación con los indios —que presuntamente tienen gran estatura— durante más de un año. Según el diario el contacto fue establecido [illegible] días después de haber partido el explorador de su base en el Matto Grosso, en el intento por llegar hasta los kranhakarores.

Perón llegó a Roma de paso para Madrid

ROMA 10 (UPI). — El ex presidente argentino Juan Domingo Perón regresó hoy a esta capital después de una visita de cuatro días a Rumania durante la cual conversó seis horas con Nicolae Ceausescu, presidente del Consejo estatal regente de ese país.

Al llegar al aeropuerto Leonardo Da Vinci de esta ciudad el ex mandatario argentino rehusó referirse a su conferencia con el jefe del Estado rumano.

Perón declaró luego no estar muy al tanto de la situación que se había planteado en torno a su regreso —prohibido por las autoridades argentinas— y dijo que por esa razón prefería no hablar del tema. "De todas maneras —dijo— no es una cuestión que me preocupe mayormente".

Añadió luego que dentro de pocos días celebrará una conferencia de prensa en la que dará detalles sobre su reciente viaje a Rumania.

La última vez que Perón celebró una conferencia de prensa aquí en Roma fue inmediatamente antes de su partida en el viaje de regreso a su país y la reunión terminó verdaderamente confusa dado que se negó a someterse al diálogo con periodistas inquisitivos y prefirió reunirse tan sólo con un grupo de hombres de prensa de posición favorable a su política.

En Rumania fue huésped del Instituto de Relaciones Exteriores de Bucarest y negó que el propósito de su viaje a dicho país haya sido someterse a un examen médico en la clínica geriátrica de dicha capital. El anciano ex presidente, quien cuenta ya 77 años, declaró que iría a una clínica geriátrica cuando se sintiera "viejo". "Por ahora me siento joven", afirmó.

Perón dijo que mientras estuvo en Bucarest se reunió con los representantes diplomáticos de Vietnam del Norte, Corea del Norte y China y que tiene el propósito de visitar Pekín en un futuro cercano.

Reveló que durante su estada en Bucarest había visitado obras públicas y centros sociales, reuniéndose además con numerosas personalidades de la vida pública y política rumana.

La superficie de la Luna explorará el vehículo ruso

MOSCU, 10 (UPI). — El vehículo lunar automático Lunokhod—2 de los soviéticos terminó ayer sus dos semanas de inacción mecánica en la congelada noche lunar y dio principio a la exploración de la superficie selénica, de acuerdo con informes de la agencia noticiosa "Tass".

Según el despacho todos los sistemas del aparato de ocho ruedas, que descendió en el satélite selénico el 16 de enero pasado luego de ser transportado desde la Tierra por la nave espacial "Luna—21", funcionan normalmente. El informe de ayer fue el primero dado oficialmente sobre el vehículo desde que la noche lunar, en que las temperaturas bajan hasta 88 grados centígrados bajo cero, envolvió al Lunokhod el 24 de enero. Un calentador nuclear protege al vehículo contra el frío.

Hay epidemia de gastroenteritis en el norte colombiano

BOGOTA, 10 (UPI). — Una epidemia de gastroenteritis que afecta a la población de una vasta región del norte del país ha causado la muerte de seis personas.

La defensa civil informó que la epidemia que azota a las poblaciones de Aguachica, San Pelayo y San Bernardo, en el departamento del Sucre, ha afectado a unas 160 personas que requieren urgente atención médica.

Principales conclusiones de la reunión del CIES

BOGOTA, 10 (UPI). — Con la aprobación de una resolución que señala las normas para la revisión del sistema interamericano de cooperación en los campos económico y social, puso fin a sus labores de diez días la VIII Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

La resolución contiene, además, capítulos especiales sobre aspectos de empleo y desarrollo social, comercio, sistemas monetarios, de financiamiento externo, ciencia y tecnología, cooperación técnica, que en su texto las principales dicen:

—Revisar el sistema interamericano de cooperación en los campos económico y social, con miras a actualizarlo y perfeccionarlo dentro de la realidad política del hemisferio.

—Confirmar que el proceso de desarrollo es responsabilidad fundamental de cada país dentro del sistema económico y social que haya escogido como más conveniente, y reiterar que el desarrollo ha llegado a ser también una responsabilidad de todos los países, lo cual indica que cada uno debe cooperar con los demás en la medida de sus posibilidades, respetando el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

—Promover y fortalecer aún más dicha cooperación entre todos los Estados miembros, en armonía con las normas contenidas en la carta de la OEA y dentro del pleno reconocimiento de que cada Estado determine, de acuerdo con su propia concepción ideológica: interés y sistemas de gobierno, el camino hacia el desarrollo, sin paternalismos ni restricciones a la soberanía de cada uno de ellos.

—Afirmar que la cooperación interamericana para el desarrollo debe ser integral y por lo tanto debe abarcar, entre otros, los inherentes al comercio hemisférico, las inversiones, el financiamiento y la tecnología como instrumentos para el desarrollo, y mejoramiento de las relaciones económicas entre todos los países miembros del sistema, sin condiciones de carácter político y con respeto por el sistema político de cada uno de ellos.

—Reconocer que hay diferencias entre los países y distintas aspiraciones económicas, sociales y políticas, que existen ciertos intereses comunes que deberían fomentarse entre los países vecinos a través de un permanente diálogo capaz de establecer los límites y posibilidades de una nueva, justa y práctica cooperación hemisférica para el desarrollo.

—Convenir en la utilidad de obtener una mayor cooperación de otros países desarrollados, por medio de formas adecuadas de asociación, en los programas del sistema interamericano de cooperación para el desarrollo.

—Insistir en el empeño de conducir cada vez más la cooperación financiera externa por sistemas multilaterales dentro del marco de las estrategias básicas de cada país. Para ese efecto creen necesario fortalecer los mecanismos multilaterales de promoción y coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo y el principio de la multilateralidad en la asignación de recursos sin condiciones ajenas a los créditos solicitados.

—Reconocer que, en vista del cambio que se está operando en las relaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo, es necesario revisar las concesiones y los acuerdos no equitativos entre países de la región y empresas extranjeras privadas, de manera tal que reflejen este cambio en las relaciones y que a largo plazo sean de beneficio mutuo para las partes interesadas.

Habrían hallado el esqueleto de Martin Bormann

BERLIN, 10 (UPI). — Un esqueleto encontrado aquí hace dos meses ha sido positivamente identificado como el de Martin Bormann, el segundo de Adolfo Hitler, a quien se daba por misteriosamente desaparecido, según informó el Dr. Heinz Spengler, director del Instituto de Medicina Forense de Berlín Occidental.

"No cabe duda que se trata de los huesos de Bormann. Lo hemos comprobado sin la menor duda", declaró el Dr. Spengler y agregó que había enviado un dictamen detallado sobre el particular a Wilhelm Metzner, el procurador público de Francfort, que está a cargo del caso Bormann.

Spengler dijo que el esqueleto fue identificado por medio de la dentadura, por medidas del cráneo y por una clavícula fracturada.

Agregó que el trabajo de los dientes coincidió exactamente con el registro en poder del dentista de Bormann. Señaló también que Bormann se había fracturado una clavícula durante una caída que tuvo en 1939 y que el esqueleto mostraba el remiendo de tal fractura.

El esqueleto también correspondía a la altura de Bormann, que era de 1,70 metros y la conformación del cráneo resultó ser la misma de una reproducción que hizo de la cabeza de Bormann a base de fotografías.

"Todo resultó ser idéntico", dijo el Dr. Spengler.

El esqueleto que fue objeto del estudio, y que resultó ser el de Bormann, fue uno de dos encontrados el 8 de diciembre pasado en un patio del ferrocarril de Lehrner, en las inmediaciones del muro divisor de Berlín, por varios obreros que cavaban zanjas con el fin de tender allí una serie de cables eléctricos.

La última vez que Bormann fue visto vivo, definitivamente, fue cuando dejó la casamata subterránea de la Cancillería, después de que Hitler se suicidara allí, el 30 de abril de 1945. Su propósito, al parecer, era abrirse paso por entre el cordón de fuerzas rusas que rodeaba a Berlín, para reunirse con Heinrich Himmler, el nuevo fuehrer, en Flensburg, donde el jefe de la Gestapo había establecido su base.

Bormann, sin embargo, no pudo eludir a las fuerzas rusas y, cuando éstas se acercaron para capturarlo optó por suicidarse, para no caer en su poder, lo que hizo ingiriendo una ampolla de cianuro. Lo mismo habría hecho su compañero de fuga.

El Dr. Spengler dijo que en las calaveras que se encontraron en el patio de la estación de Lehrner pudo comprobar la presencia de astillas de vidrios, pertenecientes sin duda alguna a las ampollas de cianuro.

En aquella época, el líder de la juventud hitleriana Arthur Axmann declaró haber visto los cadáveres de Bormann y de su compañero, al que identificó como el Dr. Ludwig Stumpfegger, el médico personal de Hitler, y dijo que al parecer se habían suicidado.

El tribunal internacional de Nuremberg sentenció a Bormann a muerte por crímenes de guerra, en ausencia, creyendo que estaría aún vivo; pero en 1954, la oficina del Registro Civil de Berlín Occidental lo declaró muerto, a base de declaraciones de varios ex líderes nazi.

Sin embargo, las versiones de que Bormann estaba vivo siguieron sembrando la duda por largo tiempo y, apenas el año pasado, se informó que se habría establecido en América del Sur, donde vivía como próspero comerciante.

Opinión de Wiesenthal

VIENA, 10 (UPI). — El "cazador" de nazis Simón Wiesenthal dijo hoy que no desea impugnar el anuncio de que Martin Bormann ha sido definitivamente identificado, pero prefiere no archivar todavía el expediente del delegado de Hitler.

El Dr. Heinz Spengler, director del Instituto de Medicina Forense de Berlín Occidental, declaró que ha sido positivamente identificado el esqueleto de Bormann.

"Spengler ha hecho anteriormente ese mismo anuncio", dijo Wiesenthal, antiguo recluso de un campo de concentración que dedica su vida a la localización de los nazis huidos.

"Me vendría muy bien archivar la carpeta de Bormann pues nos evitaría diligencias y ahorraría mucho dinero —añadió— pero no estoy seguro de que todavía pueda hacerlo, pues el anuncio no ha sido formulado de forma muy científica".

Wiesenthal recordó que ya una vez Spengler reiteró su afirmación de que había identificado positivamente el esqueleto de Bormann, y ahora ha vuelto a anunciarlos.

El C. Nacional de la UCR ha dado una declaración

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — "Se ha dicho muchas veces que el gobierno radical de 1963, tuvo la suerte de disponer de grandes cosechas, pero fue mérito de la política del gobierno, que tales cosechas se pusieran al servicio del país y de su progreso", afirma una declaración emitida por el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, referida a los planes agrarios de ese partido.

"Hay que establecer con la debida anticipación a la época de siembra un precio mínimo, adecuado a los costos y a una lógica ganancia del sector productor", agrega.

Señala después que "la Junta Nacional de Granos debe cumplir la importante misión de negociar la producción en el exterior, y establecidas estas condiciones, en la comercialización debe darse intervención a las cooperativas de productores y a las empresas nacionales, para que la realicen dentro de las normas fijadas".

"La UCR —dice la declaración— se dirige al presidente de la Nación, solicitando su directa intervención, para que la política de su gobierno preserve para el país el fruto de la labor agrícola y para que se ordene una inmediata y completa investigación sobre las causas de las actuales distorsiones y sus eventuales beneficiarios" concluye.

Félix Gordón Ordás

Falleció en México

MEXICO, 10 (UPI). — Dejó de existir en esta ciudad el ex presidente del gobierno republicano español Félix Gordón Ordás, a la edad de 87 años.

Su deceso se produjo, según el parte médico, por deficiencias respiratorias derivadas de su avanzada edad.

En Paraguay se votará mañana

ASUNCION, 10 (UPI). — Al concluir la campaña proselitista de los partidos políticos, el presidente de la Junta Electoral Central, José Estecha Fanego, declaró que confía en el desarrollo normal de los comicios que mañana consagrarán un nuevo Congreso y que seguramente reelegirán al general Alfredo Stroessner para la presidencia de la república.

En los 207 distritos electorales en que está dividido este país, podrán votar más de un millón de ciudadanos inscriptos en los registros cívicos.

En esta capital están registrados 211.191 ciudadanos y funcionarán 1.058 mesas receptoras.

Un edicto policial prohíbe para mañana la realización de espectáculos públicos, teatrales y deportivos, y la exhibición de banderas o divisas partidarias.

Simultáneamente, el gobierno suspendió la vigencia del estado de sitio el día de las elecciones.

El Partido Liberal, de oposición, urgió hoy un pronunciamiento de la junta electoral en la impugnación que presentó contra las listas de candidatos al congreso del Partido Liberal Radical, también de oposición.

El Partido Liberal denunció que las listas de candidatos suplentes radicales para el Congreso no estaban completas y que esto determinaba su invalidez legal.

Al mismo tiempo dispuso que sus representantes en las mesas electorales de mañana impugnen en cada caso los boletines de candidatos radicales.

El Partido Radical anunció que el caso debía ser resuelto por el nuevo Congreso nacional en el denominado juicio de la elección. El candidato radical a la presidencia de la república, Gustavo Riart, declaró al diario "ABC" que indudablemente se trataba de una omisión inexplicable pero que confiaba en una solución política del problema, "considerando que no se podría dejar de lado a un partido como el Liberal Radical, por observar simples formalismos legales".



(Radiofoto UPI)

Los cancilleres de la Argentina y Venezuela, brigadier Eduardo McLoughlin y Arístides Calvani (izquierda —en el medio están los dos mandatarios—), firman el convenio para establecer un correo aéreo entre ambos países.

El convenio que se firmó con Venezuela

(Viene de pág. 1a.)

drupla distinción que es la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo el Dr. Julio J. Martínez Vivot. Además de los nombrados se hallaban presentes la Dra. Margarita Argúas, ministra de la Corte Suprema de la Nación, el ministro de Trabajo Sr. Rubens San Sebastián, el decano de la Facultad de Derecho Dr. Alberto Rodríguez Varela, y el ex ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini entre otros.

Con emocionadas y vibrantes palabras agradeció el Dr. Rafael Caldela.

víspera, mientras que Balbín lo hizo durante la tarde.

Las agrupaciones políticas a que pertenecen ambos candidatos, dieron a conocer posteriormente una información sobre los resultados de las entrevistas.

Un comunicado de FREJULI al respecto expresa:

"Se registraron en esta materia no pocas coincidencias entre ambos interlocutores. El primer mandatario venezolano señaló, a su vez, que el gobierno que preside y el partido que representa poseen un profundo sentido nacional, como lo demuestra su política en defensa de uno de los principales bienes naturales de Venezuela, que es el petróleo".

Cámpora concurrió a la reunión, que se realizó en la suite de Caldera en el hotel Plaza, acompañado por el presidente del Partido Popular Cristiano, José Antonio Allende, antiguo amigo del presidente venezolano.

Agrega la información frentista que "la reunión demuestra que las relaciones argentino - venezolanas se realizan pueblo a pueblo, por encima de las contingencias de la política interna de ambos países".

Por su parte, el comunicado de la Unión Cívica Radical dice:

"Durante 70 minutos conversaron el presidente de Venezuela, Dr. Rafael Caldera, con el candidato presidencial de la UCR, Ricardo Balbín, el vicepresidente 1º del comité nacional, Dr. Benjamín Zavalía, y el Dr. Arnolfo Listre".

"El Dr. Zavalía considera que la reunión fue franca y cordial. En ella se intercambiaron opiniones y consideraciones generales sobre la situación latinoamericana y en particular sobre la necesidad de acrecentar las relaciones entre Venezuela y Argentina".

"La opinión de Ricardo Balbín es muy favorable con respecto al Dr. Rafael Caldera quien presenta una imagen de real estadista, con un gran conocimiento de los problemas continentales".

mismo tratamiento que tiene planeado hacer él", dijo el jefe de Estado en medio de una carcajada general.

Lanusse les anticipó en cambio que tiene proyectado viajar el sábado 24 a la tarde a Madrid y retornar el miércoles 28. "Creo que voy a estar dos días y medio en la capital española nada más", indicó.

Adquisiciones que hará Venezuela

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Venezuela comprará en Argentina equipos y materiales industriales vinculados con el petróleo y este país adquirirá en aquella nación hidrocarburos líquidos o gaseosos que no se produzcan aquí, según un convenio firmado anoche en esta capital.

El acuerdo fue suscripto por Hugo Pérez La Salvia, ministro de Minas e Hidrocarburos de Venezuela y Pedro Gordillo, titular de Obras y Servicios Públicos.

El convenio señala que "la Argentina y Venezuela están dispuestas a mancomunar esfuerzos para complementar sus economías del modo más conveniente a sus intereses nacionales".

Agrega que [illegible] "la importancia de los hidrocarburos en el desarrollo de la autosuficiencia energética, conviene a ambos países ejecutar una acción coordinada y complementaria en razón de las características de sus respectivos recursos nacionales y de sus procesos industriales.

Para hacer cumplir los acuerdos, se resolvió crear una subcomisión dentro de la comisión mixta argentina—venezolana de cooperación y coordinación, creada el año pasado.

Entre los puntos del convenio figuran los siguientes:

"Intercambio de conocimientos y cooperación técnica entre ambos gobiernos y entre las empresas Yacimientos Petrolíferos Fiscales del Estado de la Argentina y Corporación Venezolana de Petróleo de Venezuela, instrumentos fundamentales de las respectivas políticas de hidrocarburos.

Acuerdo el apoyo mutuo de ambos países en la defensa de sus intereses en el mercado internacional de hidrocarburos, y también la intensificación del intercambio "en forma que mutuamente convenga a la Argentina y Venezuela dentro de un régimen de solidaria reciprocidad".

Añade que "en tal sentido Venezuela considera especialmente la posibilidad de adquirir en la Argentina equipos y productos industriales vinculados con los hidrocarburos, en toda la gama de su explotación, transporte y elaboración, como también los relacionados con la industria manufacturera y energética en particular, en condiciones que resulten satisfactorias para ambos países". A la vez, agrega, "Argentina considerará especialmente la posibilidad de adquirir en Venezuela hidrocarburos líquidos o gaseosos que no se produzcan en territorio argentino y en condiciones que resulten satisfactorias a ambos países sin perjuicio de la firme decisión argentina de abastecer totalmente sus necesidades con hidrocarburos nacionales, objetivo que Venezuela apoya y comparte".

Los Dres. Balbín y Cámpora con Rafael Caldera

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Los candidatos presidenciales Héctor Cámpora y Ricardo Balbín expusieron ayer al presidente venezolano Rafael Caldera sus proyectos acerca de la política exterior que piensan desarrollar, en caso de asumir el gobierno en el próximo período constitucional.

Cámpora, candidato por el Frente Justicialista de Liberación, se reunió con Caldera en la madrugada de la

Lanusse afirmó que no habrá proscripciones

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse declaró ayer que aunque "todavía hay muchos que no creen, habrá: elecciones el 11 de marzo" y señaló, en relación al justicialismo, que "si hubiésemos querido disolverlo ya lo hubiéramos hecho".

Lanusse conversó en la Casa de Gobierno con los periodistas venezolanos que acompañaron en su viaje al presidente de su país, Rafael Caldera, oportunidad en que los agasajó con un vino de honor.

Durante la conversación, que tuvo carácter informal, se abordaron distintos temas de política nacional e internacional.

Al serle preguntado si el gobierno había dispuesto la proscripción del FREJULI Lanusse dijo que el Poder Ejecutivo sólo se había limitado a poner en mano de la justicia las actuaciones pertinentes y recalcó que será ella la que definiría en consecuencia.

"Si hubiésemos querido disolverlo, ya lo hubiéramos hecho", subrayó, y agregó que no deseaba formular otras declaraciones políticas por cuanto "no es el momento de que hable sino de lo que hagan los políticos".

Lanusse reiteró que pasará a situación de retiro el 25 de mayo y que "cooperaré con mi silencio en la solución de los problemas del país" a partir de esa fecha.

La charla se prolongó durante casi una hora y en algunos momentos, la misma alcanzó matices risueños, especialmente cuando uno de los periodistas le preguntó —tras varias evasivas— qué haría en su próximo viaje a Madrid.

"Usted me dice si voy a verlo a Perón. La verdad que no. En el único lugar donde me gustaría ver a Perón es en esa famosa clínica de Rumania, pero no para estar con él sino para hacer el

Instalación de canales de TV en el interior

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Fueron presentadas quince propuestas para instalar y poner en funcionamiento en diversas localidades del interior del país, siete nuevos canales de televisión. No se registró ninguna propuesta para Viedma (Río Negro).

El acto se realizó en la sede del Comité Federal de Radiodifusión, con asistencia de su titular, Ing. Jorge Qestbergeld; los subsecretarios de Comunicaciones, coronel Augusto M. Desimoni y técnico de la Secretaría de Prensa y Difusión, señor Alio S. Almonacid.

El escribano general de gobierno, Dr. Jorge Garrido, tuvo a su cargo la apertura de los sobres, que arrojó el siguiente resultado:

Paraná: Teledifusora Paraná S.R.L., Paraná T.V. S.A.; Francisco J. Sáenz Valiente e Imagen S.A. y Entre Ríos T.V. S.A.

Trenque Lauquen: Radio y T.V. Trenque Lauquen S.A. y Televisión Oeste S.A., en formación.

Concordia: Teledifusora Concordia S.A. y Vistall Sociedad Colectiva.

Tucumán: Teledifusora Tucumán S.A., Imagen Universal S.A.C.I.F.I., Televisora Tucumana S.A. y Teletucumán Sociedad Anónima.

San Rafael (Mendoza): Río Diamante, Canal 6 T.V.S.A.

Formosa: Yaciretá S.A., en formación.

150.000 mendocinos votarán en marzo por primera vez

MENDOZA, 10 (Télam). — Ciento cincuenta mil mendocinos votarán por primera vez el 11 de marzo informó la junta electoral.

Para los próximos comicios se instalarán en la provincia 1.092 mesas para que voten mujeres, 1.090 para varones, y 6 mixtas, las que recibirán en conjunto los sufragios de 593.294 ciudadanos.

Granos almacenados en Ingeniero White

BAHIA BLANCA, 10 (Télam). — Más de 250.000 toneladas de cereales, se encuentran almacenadas en los silos de la Junta Nacional de Granos del puerto de Ingeniero White.

De ese total 210.000 son de trigo, 19.000 de avena, 20.000 de cebada, 4.000 de trigo candeal y 6.000 de centeno.

Además en los silos de Grumbein se encuentran almacenadas otras 4.600 toneladas de trigo, 6.000 de avena y 8.000 de cebada.

Fue inaugurado el casino de Necochea

NECOCHEA, 10 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, Dr. Oscar Puiggrós, presidió anoche en esta ciudad, la inauguración parcial del nuevo edificio del casino local.

El acto, al que asistieron el ministro de Economía de la provincia, licenciado Silvio Becher —en representación del gobernador Moragues—, el titular de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, Sr. Aldo Palmieri, el intendente de Necochea, Sr. Alberto Precario y otras autoridades, dio comienzo con la tirada de la primera bola que salió "negro 22".

Después de recorrer las instalaciones, el ministro Puiggrós y sus acompañantes participaron de un vino de honor.

Política y gobierno

Por Pablo Bacher

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). — Quizá haya observadores que no repararon en la fundamental importancia que tuvo el agasajo que el presidente venezolano le brindó anoche a Lanusse, para la buena marcha del proceso político, que recibió un nuevo aporte, elemental, probablemente definitivo. Las palabras de Caldera lo apoyaron abiertamente al reseñar las bondades de la democracia, y Lanusse demostró dotes intuitivas claras: lo advirtió, lo reafirmó y puso especial esmero en destacarlo. Es decir que la presencia del mandatario de Venezuela fue más importante que la de un simple visitante que expresa buenos deseos y formaliza alguna intención. Se convirtió en testigo y depositario ante América latina de la fe de un pueblo que quiere institucionalizarse. Escuchó el compromiso del presidente —que involucró al de las fuerzas armadas—, dialogó con candidatos y palpó la realidad de la calle. Un analista algo escéptico hasta ayer comentó con amplia sonrisa: "Ahora sí estoy seguro; al proceso ya no lo para nada ni nadie".

Cámpora ayudó bastante a modificar la opinión de ese descreído con dos actitudes definitivamente electoralistas: la conversación que mantuvo con Caldera y la visita que realizó a Fabricaciones Militares, donde parlamentó por largos minutos con el general Uriburu. Ahora resta esperar para saber si el candidato del FREJULI persistirá en esa posición o retornará a la otra, la que conforma a quienes pregonan agravios y odios, olvidándose del futuro del país. Aquí no caben las tácticas pendulares que utiliza habitualmente su mandante. O se está en el ámbito legal para someterse al inexorable juicio de las urnas o en el juego de la agresión que coloca a su movimiento al margen de la ley.

* * *

Mientras en nuestro país se abren esas perspectivas, en el Uruguay ocurre lo contrario. Las miradas de los porteños se distrajeron durante las últimas horas de los acontecimientos propios para dirigir la atención a la otra margen del río de la Plata, con marcada angustia y desesperanza. Sobre todo por tratarse de un país con una acentuada vocación de respeto a las instituciones, que no marca intervenciones en su historia para interferir actos de gobierno.

Los planteos, abiertamente inconstitucionales, la exhibición de tanques, la ocupación de radios y estaciones de televisión, la censura impuesta, las pretensiones sobre la base de la fuerza, hizo recordar a muchas otras etapas tristes de nuestra vida, similares en los procedimientos.

El deseo que dejaron traslucir los diferentes medios fue que el Uruguay no tenga que soportar los mismos resultados que tuvimos nosotros. Y la calle comentó y se acordó de muchas cosas. Del 6 de setiembre de 1930, de las angustias de 1962 y del 28 de junio de 1966. De cuán difícil se torna todo luego al arribar a un buen puerto que no significa otra cosa que volver a empezar. Nadie se acordó de juzgar a Bordaberry; nadie opinó sobre su acción de gobierno; todos pensaban que es el presidente electo por la voluntad popular, surgido de un comicio muy reñido y disputado.

Entre nosotros se alzaron muchas voces orientadoras, entre ellas la de Manrique, que envió un telegrama que vale la pena leer un par de veces, pero las coincidencias en medios políticos fueron totales: ojalá que no tengan que esperar 7 años para empezar de nuevo. Las experiencias propias y ajenas deben ser aprovechadas.

El CONES se ha integrado

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Consejo Nacional Económico y Social (CONES) quedó formalmente constituido anoche y resolvió, como primer acto de su gestión, solicitar al Poder Ejecutivo que le permita intimar a la Unión Industrial Argentina a que responda si acepta o no su integración al organismo.

La sesión constitutiva del CONES se desarrolló en los salones del Concejo Deliberante y la ceremonia protocolar fue presidida por el jefe del Estado, Alejandro Lanusse.

Asistieron también los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Rey, y de la Armada, almirante Carlos Coda, y el intendente municipal, Saturnino Montero Ruiz, entre otras autoridades.

Durante el acto, tras leerse los decretos de designación de los consejeros del CONES, hablaron en forma sucesiva el dirigente Otto Calace, por la Confederación General del Trabajo, el vicepresidente primero de la Confederación General Económica, Julio Bronner, por el sector empresario y Julio Oyhanarte, titular del CONES.

Oyhanarte exhortó a funcionarios, obreros y empresarios a discutir sus puntos de vista "sin agredirse ni matarse" y advirtió que de lo contrario el CONES, "más que un órgano del Estado se irá pareciendo poco a poco a un campo de batalla".

Calace, por su parte, tras reseñar las aspiraciones de la clase trabajadora y de sus permanentes frustraciones, dejó en claro que "nuestra presencia en este alto organismo no significa compromisos de ninguna naturaleza, ni constituye ninguna limitación a la total independencia que la CGT ha mantenido, mantiene y mantendrá frente a los grandes problemas nacionales y populares de nuestro pueblo, ya que a él nos debemos y nuestra intransigencia en este aspecto es absoluta".

En cuanto a Bronner, sostuvo que "hemos propugnado la creación de un organismo de este tipo, conceptuándolo como un instrumento idóneo, no para suplir, sino para complementar las naturales estructuras políticas de la democracia representativa, republicana y federal".

Luego de historiar los reiterados intentos de la CGE por lograr la constitución de un organismo como el CONES, hizo votos para que "en forma conjunta con los trabajadores y el gobierno podamos entablar un diálogo constructivo, sobre bases de franqueza, de buena fe y recíproca confianza".

Tras los discursos, el consejo pasó a un breve cuarto intermedio para permitir el retiro de las autoridades gubernamentales y posteriormente se realizó la primera sesión del organismo con la presidencia de Oyhanarte.

Durante la misma se aprobó un temario de dos puntos: Por el primero de ellos, se autorizó a la presidencia del consejo para solicitar al Poder Ejecutivo que le delegue la facultad de intimar a la Unión Industrial Argentina, a los efectos de que responda si se integra o no al ente, ante la falta de respuesta a la invitación cursada.

Por el segundo, se delegó en la presidencia la facultad de organización para integrar las distintas comisiones de trabajo internas.

Proclamación del socialismo democrático

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — "La mujer argentina constituye la mitad del padrón electoral, pero es considerada frecuentemente como un mero relleno de la política", dijo anoche el candidato presidencial por el Partido Socialista Democrático, profesor Américo Ghioldi.

Dichas expresiones fueron formuladas durante el acto de proclamación de los candidatos del citado partido, realizado en la sede partidaria, Rivadavia 2307, de esta capital.

Ghioldi, que dedicó su exposición a la mujer argentina, manifestó que "hoy invocamos su intuición maravillosa, para salvar el rumbo de LA República".

"El Partido Socialista Democrático pide para la mujer un lugar destacado en la vida pública. A igualdad de condiciones no deben admitirse discriminaciones de sexo. La mujer debe ejercer la patria potestad al igual que el hombre y no ser colocada en situación de inferioridad en este aspecto".

Declara finalmente que "ahora más que nunca, es necesario que todo votante comprenda que en la primera vuelta debe sufragar con autenticidad, pues de ese modo no [illegible] el sufragio y todos comprobaremos que en el fondo estamos menos confundidos de lo que parecemos".

Durante el acto hicieron uso de la palabra asimismo los candidatos a diputados nacionales Juan José Poderoso y Luis Pan.



Los propietarios de viviendas del barrio Paracao de Paraná, construidas en el período 1955-56, firman las escrituras definitivas en el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda. En la nota se observa el acto que se cumplió en la sede del organismo.

Rehabilitación de todas las legislaturas

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El miércoles próximo comenzarán a considerarse en el palacio del Congreso de la Nación los aspectos vinculados con las rehabilitaciones de las legislaturas de todo el país, según se anunció oficialmente.

La reunión que llevará a cabo a tal efecto, será presidida por el subsecretario de Interior, Sr. Augusto Morello, y asistirán además representantes de las legislaturas provinciales.

Pedido de Guozden al M. del Interior

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El gobernador de Córdoba, contraalmirante Helvio Guozden solicitó ayer al ministro del Interior, Arturo Mor Roig, que la capital de su provincia sea incluida en el régimen de emergencia económica.

Guozden se entrevistó con Mor Roig en la Casa de Gobierno, oportunidad en que le expuso los fundamentos por los cuales hace tal solicitud, los que no fueron dados a conocer en forma inmediata por el Ministerio del Interior.

Prevención de la rabia en E. Ríos

PARANA, 10. — La Subsecretaría de Salud Pública de la provincia a través de su División Zoonosis, reitera la necesidad de que se proceda a la vacunación antirrábica canina justamente con la erradicación del perro vagabundo, únicas maneras de prevenir esta mortal enfermedad.

En la ciudad de Paraná, la Dirección de Salud Pública Municipal, por intermedio de su centro para el Control de la Rabia e Hidatidosis Animal, sito en barrio La Floresta efectúa la vacunación preventiva y demás acciones que hacen a la profilaxis de la rabia. El horario de vacunación es de 8 a 11, de lunes a viernes.

Recomendación a los partidos

PARANA, 10. — Cumpliendo expresas disposiciones del Ministerio del Interior, la Municipalidad citó a los apoderados de los partidos políticos reconocidos legalmente, para una reunión en la que se dieron recomendaciones para la propaganda proselitistas que desarrollan.

Si bien, hace dos meses la Municipalidad exhortó a los mismos, cuando se tratara de leyendas murales, en la necesidad de proceder con el correspondiente permiso de los propietarios, —temperamento que fue aceptado por unanimidad—, estas recomendaciones no han sido cumplidas y en algunos casos, se ha abusado de este tipo de propaganda, con el detrimento propio de la acción de pinturas.

Ante este [redacted], se hacen conocer las siguientes recomendaciones:

1) Mesura en la utilización de medios de propaganda, tales como altavoces fijos y vehículos equipados con parlante, fuera de los horarios razonables y adecuados a las costumbres del lugar.

2) Fijar carteles y pintar leyendas en lugares que no provoquen daños. Cuidado de los edificios públicos, monumentos, columnnas de alumbrado y elementos de señalización, como semáforos indicadores, sendas peatonales, árboles y construcciones privadas. Utilización en los casos de leyendas de cercos y paredes de baldíos, de pintura a la cal removible. Prohibición de utilización de pinturas al aceite, barnices, aerosoles y todo otro tipo de elementos indelebles. Recordar las disposiciones que rigen en materia de publicidad.

3) Prevenir sobre las penalidades en que pueden incurrir las agrupaciones responsables por daños.

4) Se deja perfectamente aclarado que en todos los casos, incluso en las leyendas que se pinten en los tapiales, se debe contar con el asentimiento del propietario.

Celebró reunión el C. Universitario

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — No se trató, como estaba previsto, el problema de los exámenes de ingreso en distintas facultades, en la reunión del Consejo Superior universitario.

El tratamiento de este punto fue diferido para el próximo martes a las 9,30.

De acuerdo con la resolución número 41 del 24 de enero último, ad-referéndum del consejo del rector saliente, Dr. Bernabé Quartino, los alumnos de cualquier facultad que hubieran resultado aplazados una o más veces pueden rendir nuevamente examen de ingreso.

Esta resolución, aunque de carácter general, fue dictada por el Dr. Quartino ante la situación planteada en la Facultad de Medicina, donde sobre un total de 2.300 aspirantes a ingreso, menos de la mitad de los alumnos superaron las pruebas.

$121.409.877 de utilidad tuvo el B. de Desarrollo

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Una utilidad bruta de 121.409.877,17 pesos arroja el balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1972, y que fuera aprobado por el directorio del Banco Nacional de Desarrollo.

Deducidas las previsiones y castigos, la utilidad líquida del ejercicio ascendió a 66 millones 612.641,50 pesos que sumado al saldo proveniente del anterior ejercicio de $ 10.204.973,20 alcanza a un total de pesos 76.817.614,70.

El capital integrado del banco se elevará a 300 millones de pesos nuevos, en tanto que la reserva legal será de pesos 36.394.723,10.

Dan normas para comercialización de ganado y carne

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Deberá depositarse dentro de los 30 días corridos a partir de la fecha de la operación el 23,5 por ciento sobre el valor de las operaciones de venta de hacienda vacuna, ovina y porcina con destino a faena inmediata o a exportación en pie. La medida fue dispuesta por la Junta Nacional de Carnes.

Los agentes de percepción de la mencionada contribución deberán depositar las sumas retenidas en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Carnes.

Por otra parte, el organismo oficial resolvió que los establecimientos faenadores deben contar con tarjeteros de identificación de las haciendas que permanecen en corrales en ellos, y para cada tropa, deberán especificarse datos tales como número de corral, propietario de la hacienda, procedencia y remitente de la misma, cantidad de cabezas y número de guía y de tropa.

Las haciendas, además, no podrá permanecer en corrales por un lapso superior a las 72 horas cualquiera fuera su procedencia.

Régimen de labor en la J. de Granos

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El ministro de Agricultura y Ganadería Ing. Ernesto J. Lanusse, anunció que el personal de la Junta Nacional de Granos, ajustará su régimen de trabajo al sistema de las convenciones colectivas establecido por la ley 14.250.

El anuncio fue realizado por el ministro Lanusse en el curso de un acto que se llevó a cabo en la sede de ese organismo oficial. El titular de Agricultura y Ganadería anticipó también que hace 48 horas sometió a la firma del presidente de la Nación un decreto mediante el cual se transfiere a la Junta Nacional de Granos, la Dirección de Construcciones de Silos, que actualmente depende del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El ministro también informó que, días atrás, la cartera a su cargo solicitó a Hacienda y Finanzas el correspondiente aval para el préstamo de la Agencia Interamericana para el Desarrollo (AID), que está en tratativas con la Junta Nacional de Granos para incrementar la construcción de silos en el país.

Tras los conceptos del ministro agradeció el secretario general de la Federación de Asociaciones del personal de la Junta, Sr. Fernando Aspiazu, quien destacó la importancia del beneficio gremial logrado.

Explotación de minerales

CORDOBA, 10 (Télam). — Funcionarios del área del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, que acompañaron al ministro Gordillo en su visita a esta ciudad, efectuaron declaraciones en relación con la iniciación de los trabajos de excavación para la obtención de carbón en la localidad de Santiago Temple, ubicada a 45 kilómetros de esta capital.

El subsecretario de Energía, Dr. Julio Carri Pérez, dijo que los trabajos son de gran importancia para todo el país, por cuanto significa que Yacimientos Carboníferos Fiscales reinicia la exploración para la explotación del mineral, que fuera descubierto por YPF hace veinte años, a 837 metros de profundidad.

"El carbón, de más de 8.000 calorías —agregó—, es utilizable para la industria siderúrgica y evitará en el futuro su importación, que representa alrededor de 16 millones de dólares".

El Dr. Carri Pérez concluyó diciendo que "nunca es tarde cuando el país retorna al camino de sus grandes obras de desarrollo".

Por su parte el administrador de Yacimientos Carboníferos Fiscales, capitán de navío Raimundo Suárez, expresó que la exploración de todos los minerales sólidos se había abandonado desde hace tiempo por falta de recursos, y agregó que en Santiago Temple es necesario hacer una inversión de 30 a 50 millones de dólares para la iniciación de los trabajos.

El funcionario dijo que para la extracción del mineral se necesitan de 4 a 7 años aproximadamente.

Con excesiva lentitud se desarrolla la siderurgia

BUENOS AIRES, 10. — El panorama de la siderurgia nacional casi no se ha modificado en los últimos años, a pesar de los numerosos estudios y proyectos elaborados en los gabinetes oficiales para dar un decidido empuje a esta industria básica para el desarrollo del país. De ese modo, la Argentina marcha muy lentamente y con bastante atraso en un sector donde otros países de América latina se desenvuelven con gran dinamismo. La demora que acusa el desarrollo de la siderurgia argentina responde a los distintos tipos de obstáculos que se presentan para alcanzar las metas señaladas en los planes oficiales.

Según un estudio realizado en 1969 por Fabricaciones Militares sobre las necesidades de acero del mercado interno, para 1974 se pronosticaba su volumen en 4 millones de toneladas, mientras que un trabajo elaborado por el CONADE fijó la demanda en 5,5 millones de toneladas para 1972. El proyecto de Fabricaciones Militares preveía cubrir los requerimientos locales con 2,5 millones de toneladas producidas por SOMISA y 1,7 millones por Propulsora Siderúrgica a partir de 1973.

Las cifras correspondientes a la producción siderúrgica de 1972 indican, sin embargo, que esas metas se encuentran todavía bastante alejadas. Durante el año pasado, la producción de acero alcanzó a 2,1 millones de toneladas, registrándose apenas un crecimiento del 10,6 % sobre las 1,9 millones de toneladas producidas en 1971. Ello significa que con relación a los niveles de consumo estimado por el CONADE para 1972, la producción de acero resulta deficitaria en 3,4 millones de toneladas, es decir en el 61,8 %. Por lo tanto, el país tiene que seguir recurriendo a la importación para cubrir el desnivel entre la producción y la demanda.

Sin embargo, el estancamiento de la producción siderúrgica se destaca precisamente en su sector más crítico, el del arrabio, al que se considera el único capaz de cortar definitivamente con la dependencia de las importaciones. En este rubro, los guarismos registrados el año pasado revelan, sino un marcado retroceso, al menos una paralización. La producción alcanzó en 1972 a 854.600 toneladas, volumen que comparado con el anotado en 1971, que fue de 861.200 toneladas, se traduce en un descenso de 6.600 toneladas, que representa el 0,8 %.

En lo que respecta a la producción de laminados terminados, la misma registró entre 1971 y 1972 un acrecentamiento del 7,5 %, al elevarse de 2,5 millones a 2,7 millones de toneladas entre ambos años. Según se estima, ese crecimiento no deja de provocar cierta deformación en la estructura de la industria, puesto que tanto la producción de arrabio como la de acero se encuentran en evidente retroceso con relación a la de laminados terminados. Entre estos productos, los no planos aumentaron en 1972 en 17,3 % con relación al año anterior, al pasar de 1,2 millones a 1,4 millones de toneladas, y los tubos sin costura registraron un incremento del 5,4 %: 154.900 toneladas en 1972 contra 147.000 en 1971. La única merma en este sector, del 1,5 %, la registró la producción de laminados planos, de los que se produjeron 1.214.600 toneladas en 1971 y 1.196.700 el año pasado.

En cuanto a la producción de productos planos laminados en frío, no computables a la de laminados planos en términos de laminados en caliente, la misma descendió de 688.400 a 674.000 toneladas entre los años comparados, de lo que se desprende un decrecimiento del 2,1 %.

Durante el año pasado, hubo una mayor capacidad de acería puesta al servicio del abastecimiento de la laminación, con lo que pudo concretar así el aumento consignado. Ello se debió a la parada del tren de frío de Somisa para su perfeccionamiento tecnológico y a la construcción e instalación de los nuevos equipos destinados a su ampliación, que entrarán en operación durante el corriente año.

El incremento de la pesquería

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Nuestro país se convertirá en una de las diez primeras potencias pesqueras del mundo merced a la inminente creación de una compañía mixta argentino-sudafricana, indicaron aquí fuentes bien informadas.

Constituirán la nueva compañía las flotas de MARASA (Mar Argentino S. A.), Rentmeester Beleggings y Wilem Barendsz. Las dos firmas sudafricanas contribuirán con un capital inicial de 5 millones y medio de dólares.

Todas las embarcaciones enarbolarán el pabellón argentino.

Será, según expertos, la más importante sociedad pesquera del cono austral americano. Según los acuerdos negociados por ambas partes, la zona preferente de pesca será la de ricos bancos sardineros y otros que se extienden frente a Comodoro Rivadavia y Tierra del Fuego cerca del límite territorial del Atlántico argentino (200 millas).

Las tres compañías asociadas cuentan con duplicar la producción pesquera argentina, actualmente calculada en 229.067 toneadas anuales.

La principal contribución sudafricana será en primer lugar el barco-fábrica "Wilem Barendsz" de 23.000 toneladas que será rebautizado "Mar Argentino" y en el que ondeará la bandera albiazul. Posteriormente, la sociedad sudamericana recibirá doce barcos pesqueros y equipos necesarios al funcionamiento de instalaciones de congelado y conserva.

Las negociaciones entre las tres sociedades se iniciaron en febrero de 1972 y prosiguieron en mayo. La firma del acuerdo se considera inminente.

Los observadores destacaban el auge que van cobrando las relaciones argentino—sudafricanas. El próximo dos de abril se inaugurará la línea aérea directa Buenos Aires—Ciudad del Cabo y en 1972 se registró un aumento de las exportaciones argentinas a Africa del Sur del orden del 75 por ciento.

Construirán en nuestro país 2 grandes buques

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Quedó formalizada una operación por valor de 204.710.000 pesos ley que posibilitará la construcción en el país, de los dos buques de más alto tonelaje encaradas por los astilleros nacionales.

Se trata de barcos graneleros —minerales— de 23.700 toneladas de porte bruto, que serán dedicados al transporte de mineral de hierro de Sierra Grande.

Los documentos de rigor fueron rubricados por el presidente de Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), capitán de navío Enrique R. A. Carranza, y el director nacional de actividades navieras, capitán de navío Tirso R. Brizuela.

Las unidades contratadas serán colocadas en las gradas del astillero Río Santiago.

Señalóse que la operación significa la continuidad de las tareas de esa planta productora, donde recientemente el personal había insistido en obras concretas, ante posibles despidos para reducir sus dotaciones, por falta de trabajo.

El capitán de navío Carranza puso de manifiesto la trascendencia de la operación, para la producción nacional de buques.

Por su parte el capitán de navío Brizuela dijo que la construcción encomendada por la subsecretaría del ramo, constituye un verdadero desafío para el fondo de la marina mercante.

Fuerte temporal en Alderete (Tucumán)

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (Télam). — La localidad de Alderete, en esta provincia fue afectada ayer tarde por un violento temporal de viento, seguido de granizo y lluvia. El fenómeno, causó alarma en la población y destruyó algunas viviendas precarias y provocó la voladura de techos.

La tormenta duró pocos minutos, pese a lo cual la localidad quedó totalmente incomunicada y privada del suministro de agua y luz.

El viento derribó árboles en las proximidades de la plaza de la localidad. Veredas y calles quedaron intransitables, en particular una de las arterias, Obispo Colombres, que horas después de producido el temporal aún permanecía cubierta de troncos de árboles y grandes ramas.

No se registraron desgracias personales, si bien varias viviendas del barrio "El Bosque" resultaron dañadas, registrándose voladuras de techos y derrumbes de paredes.

Agradecimiento de comerciantes al Gral. Lanusse

SALTA, 10 (Télam). — Comerciantes e industriales locales, agrupados en la Unión de Empresarios Salteños (UDES), agradecieron al presidente de la Nación, a través de un telegrama, el decreto que establece a Salta como puerto seco.

El texto de la nota dirigida a Lanusse expresa: "UDES se dirige al presidente de la Nación a efectos de manifestar el agradecimiento del empresariado por la resolución de implementar un puerto seco en Salta, considerando la inmejorable situación geográfica y potencial exportador. Dicha resolución significa un aporte para lograr un positivo impulso a las exportaciones regulares".

Buena cosecha de tomates en la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 10 (Télam). — La producción de tomates de la cosecha próxima alcanzará a los noventa millones de kilogramos en la provincia, según estimó el titular de Economía mendocino, Ing. Virgilio Roig, en conferencia de prensa realizada en el departamento sureño de San Rafael, ubicado a 280 kilómetros de esta capital.

Asistieron el presidente de Bodegas y Viñedos Giol, Ing. Joaquín González Villanueva; el titular del establecimiento "La Colina", ubicado en el mencionado departamento, Ing. Fernando Ahuad, funcionarios y productores.

El Ing. Roig señaló que el establecimiento "La Colina" dependiente de Bodegas y Viñedos Giol, se halla en condiciones de adquirir e industrializar veinte millones de kilogramos de tomates a un precio establecido, luego de estudios realizados por el gobierno local juntamente con los organismos técnicos de Giol, y en acuerdo con productores al precio de setenta pesos el kilogramo puesto en callejones y sujeto a reajustes superiores.

En cuanto a los cosechadores, se fijó en doscientos pesos moneda nacional el pago por jaula de tomate.

El titular del establecimiento "La Colina", Ing. Ahuad, añadió que el programa para el tomate producirá el empleo de novecientos obreros de esta zona sur de la provincia. Indicó que la empresa ha invertido trescientos cincuenta millones de pesos moneda nacional en elementos técnicos para acrecentar la elaboración de diversos productos.

Incendio a bordo de un petrolero

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Demandó dos horas de ardua tarea extinguir el incendio que esta madrugada se declaró en la sala de máquinas del buque petrolero "Toba II".

El fuego comenzó a las 0.20 y logró ser dominado a las 3 y 30 sin que se registraran víctimas. La nave amarrada en la dársena "E" descargaba petróleo para Segba.

Actuaron dos dotaciones del cuartel central de bomberos.

Un barrio en Rafaela debió ser evacuado

RAFAELA. — El Barrio Villa Podio de esta ciudad debió ser en parte evacuado hoy a causa de la persistente lluvia que inundó las calles y pozos negros. Los vecinos fueron refugiados en la parroquia del lugar, donde hoy a mediodía eran asistidas cerca de 140 personas.

Cabe destacar que desde que comenzó el corriente mes llovieron alrededor de 340 milímetros en esta ciudad.

Funciona en Santo Tomé una colonia de vacaciones



Uno de los grupos de niños asistentes a la colonia de vacaciones en Santo Tomé.

SANTO TOME. — A poco más de 3 km. sobre avenida Mariano Candioti y en terrenos marcados como zona militar tiene su sede, desde hace años, el Club de Suboficiales Sargento Cabral. Allí es donde, desde hace 5 años, funciona una colonia de vacaciones que reúne a gran cantidad de niños de ambos sexos. La entidad funciona bajo la dirección del profesor de educación física, Sr. Roberto Hernández, al que secundan en la tarea cinco colaboradores especializados.

La "Colonia de Vacaciones Santo Tomé" desarrolla sus actividades en la temporada de verano, de lunes a viernes, de 9 a 12, y se practican juegos recreativos y deportivos, gimnasia con elementos y deportes.

Dos piletas responden a las necesidades. La más pequeña, de ambientación, para los más chicos y la otra, reglamentaria, para los mayores. En lo que hace a natación se enseña este deporte y se perfeccionan los estilos. El primer período de funcionamiento de la colonia está fijado entre el 11 de diciembre y el 10 de enero; el segundo entre el 11 de enero y el 10 de febrero.

Importante es destacar la acción que se cumple en el citado centro; a las funciones psico-físicas se unen normas de convivencia, tan necesarias para los niños de 5 a 12 años que allí concurren; se practica autocamping, almuerzo en camping, se imparten iniciativas con el fin de despertar en los pequeños deseos de trabajo y emulación; moral y urbanidad forman parte del programa que se imparte. El compañerismo es un lema del que no pueden apartarse los [illegible] a la colonia. Así [illegible] los días al aire libre, en contacto con [illegible] aprendizaje a distintos niveles.

Visita a INCUPO de funcionarios de Bienestar Social

RECONQUISTA. — Una delegación compuesta por funcionarios del Ministerio de Bienestar Social de la Nación visitó Reconquista para interiorizarse de diversos aspectos que hacen al quehacer regional. Su objetivo primordial fue el de visitar las instalaciones de INCUPO (Instituto de Cultura Popular) donde su director general el P. Enrique Antonio Nardelli informó ampliamente sobre los diversos aspectos de la educación radiofónica impartida por la institución a seis provincias del Noreste Argentino. Con posterioridad visitaron el Frigorífico de Reconquista (FRIARSA) y el Centro de Capacitación de Monitores que INCUPO está construyendo en el paraje denominado La Lola.

La comitiva estaba compuesta por el secretario privado del subsecretario de Seguridad Social de la Nación, Sr. Eduardo Stafforini; el secretario privado del ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Javier Puiggrós; el funcionario de la Caja de Subsidios Familiares para la Industria, Sr. Alfredo Puiggrós y la señora Val Loc que reemplazó al Director Nacional de Promoción de la Comunidad.

Comisión Vecinal

El barrio Sarmiento, ha renovado las autoridades de su comisión vecinal. Las personas que regirán los destinos de la entidad responden a la siguiente nómina: presidente, Roberto Fernándes; vicepresidente, Roberto Visgarra; tesorero, Sra. Encarnación de Baccarezza; protesorero, Eduardo Maglioni; secretaria, Srta. Gladis B. Fernández; prosecretario, Julio Báscolo; vocales titulares: Gerardo Vittori Carlos Piris, René Enrique, Lucía de Gonzáles, Teresa de Ramírez y Edgardo Longhi; vocales suplentes: Nidia de Visgarra, Delia de Gómez, Aroldo Martínez, Luis Jara y Elisa de Maglioni; revisores de cuenta: Emilio Frey, Juan Ausburger y Juan C. Borda.

Ayudarán a San Justo en Avellaneda

Con el propósito de reunir fondos para ayudar a la población de San Justo, afectada por el ya conocido fenómeno meteorológico, se ha formado una comisión en Avellaneda, denominada Comisión Central pro Ayuda a San Justo. La misma está integrada de la siguiente manera: presidente, Delfino P. Poschiatti, en su carácter de intendente municipal; vicepresidente, Delfino P. Poschiatti, en su carácter de intendente municipal; vicepresidente, Eliseo Sartor; secretario, Carlos H. Rodríguez; secretario de relaciones públicas, Oscar E. Cabral; tesorera, Josefina M. Zámer; vocales, Amelia de Vicentín, R. P. Miguel Gaudiello, Dr. José Pividori, Domingo L. Stechina, Alessio Sartor, Atilio Zaratín, Aniceto Berti, Segundino Agustini y José García. Su primer trabajo es el de poner en circulación bonos contribución de 2 y 5 mil pesos viejos que serán distribuidos a través de subcomisiones en toda la jurisdicción municipal.

Se inscribe para diversos cursos en el C. San José

ESPERANZA. — Se encuentra abierta la inscripción para los diversos cursos que se dictarán en el Colegio San José durante el presente curso lectivo y que comprenden ciclo básico y bachillerato nacional; alumnos externos medio pupilos y pupilos.

Se dictarán también cursos de perito en legislación impositiva, otorgándose título provincial con reconocimiento nacional, para alumnos que cursan 4o. y 5o. año o que ya lo hayan cursado en cualquier escuela secundaria; cursos de capacitación comercial de carácter privado, con horario vespertino.

En el área escolar primaria la enseñanza comprende de preescolar a 7o. grado con enseñanza por áreas por alumnos pupilos, medio pupilos y externos.

El establecimiento cuenta con modernas instalaciones pedagógicas y deportivas.

Los interesados en obtener mayores detalles pueden dirigirse a calle Janssen 2115.

Asamblea de una entidad en Recreo

RECREO. — El Club Atlético Huracán ha convocado a todos sus socios para la asamblea general ordinaria que se realizará el domingo próximo a las 10.30 en sus instalaciones.

El temario comprende la aprobación del acta de la asamblea anterior, lectura de memoria y balance del ejercicio cerrado, renovación de la totalidad de los miembros de la comisión directiva y otros asuntos de interés para la marcha de la entidad.

Actividad política en el interior

El FREJULI proclamó sus candidatos en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — En el salón del cine "Rex", se realizó el acto público, que contó con una nutrida concurrencia la que siguió con interés las exposiciones de los oradores, que fueron proclamados candidatos por el Frente Justicialista de Liberación Nacional.

Después de entonar la canción patria los asistentes corearon la marcha peronista y abrió el acto el secretario general de las bases del distrito, señor Silvio R. Godoy, presentó y proclamó a los candidatos para los comicios del 11 de marzo próximo: la fórmula presidencial, Cámpora-Solano Lima, para la gobernación y vice, Sylvestre Begnis-Cuello y para intendente municipal de San Cristóbal, el señor Vicente Mosconi, y para senador provincial, el señor Carlos Rodrígues.

Hablaron el Sr. Mosconi y luego el candidato a senador, señor Carlos Rodríguez, se extendió en una reseña de la campaña cumplida.

Seguidamente el ex diputado Dr. Luis Barreiro, dio a conocer la trayectoria política del FREJULI en los órdenes nacional, provincial y departamental, y tuvo a la vez aclaraciones políticas partidarias.

Eduardo Cuello, nativo del departamento San Cristóbal, candidato a vicegobernador, en su discurso enfocó su actuación gremial en la rama política de las 62 organizaciones.

Poniendo fin a la jornada el ex gobernador y actual candidato a la primera magistratura de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, ocupó la tribuna para expresarse sobre importantes problemas políticos, sociales y económicos.

EL LITORAL

Sábado 10 de febrero de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

DUDOSA EFECTIVIDAD DE UNA MEDIDA OFICIAL

Una medida de dudosa efectividad práctica ha dispuesto el gobierno nacional al sancionar la ley 20.134 con el propósito de evitar que los incrementos salariales se trasladen a los precios en forma indebida, según expresa en sus fundamentos. Ese aumento, destaca la ley, debe obtener la mayor absorción por parte del sector empresario, agregando que lo que sea imprescindible transferir se hará en forma gradual. Se dispone, asimismo, una mecánica que se base en la reducción de 2 puntos de las tasas del impuesto a las ventas y la reducción del costo financiero de los préstamos bancarios que se otorguen a los sectores de las actividades comerciales, industriales y de servicios que se determinen. Cuando esas normas no lograran la absorción de los aumentos, el Ministerio de Comercio podrá autorizar el correspondiente traslado de precios. La ley establece, además, una serie de penalidades a los infractores.

El control de precios máximos ha sido intentado en diversos momentos de la vida nacional, con escaso resultado. Por el contrario, ha dado origen a numerosas reparticiones burocráticas que son las encargadas de fijarlos, muchas veces con un criterio meramente político destinado a obtener un efecto demagógico y efímero, ya que las leyes de la economía tienen una vida propia que las coloca al margen de la legislación que les quiera imponer una instrumentación oficinista. No significa ello que algunas disposiciones gubernamentales no sirvan para incidir en el proceso económico. El Estado moderno ha alcanzado una dimensión tan vasta que prácticamente puede llegar a dirigir cualquier actividad humana. Pero a un coste tal que llega a anular la libre disposición del individuo, que pierde parte o toda su personalidad en aras de un enriquecimiento que se preconiza para el todo íntegro. Y que, en definitiva, alcanza al del burocratismo estatizante e innecesario en alguna esfera de la actividad que debe ser dejada en manos del sector privado para evitar la conformación de este verdadero monstruo despersonalizado que ha pasado a ser la "oficina" o el "funcionario".

Quizá en reconocimiento de lo expuesto pueda señalarse como la única parte positiva y práctica de la ley la que determina la disminución de las tasas impositivas y del costo financiero de los préstamos al sector industrial. Precisamente esas tasas y ese costo han sido fijados por el Estado. Es decir que el propio gobierno ha contribuido en su momento y con esas tasas y costos a la elevación de los precios de los diversos productos ya que se aplican sobre las ventas en general y sobre los préstamos bancarios de los referidos sectores.

Lo cierto —y abandonando un criterio demagógico pero equivocado y por desgracia muy actualizado— es que el industrial o el comerciante no están interesados en la carrera vertiginosa del aumento de los precios que se da como reacción inmediata al que se obtiene en los salarios tras largas y a veces agrias discusiones. También, y poco a poco, esta idea va siendo compartida por amplios conjuntos del sector consumidor, que ve evaporarse los aumentos obtenidos en el rubro salario aún antes de comenzar a percibirlos. En una economía inflacionaria todo el proceso es perjudicial y ese deterioro vale tanto para quien produce como para quien consume. La solución es sencilla: sanear la economía de esta galopante inflación que devora prácticamente al país. Lo que no es sencillo es poder decir cuándo se iniciará ese necesario e impostergable saneamiento. Mientras tanto, por más decretos que dicte el gobierno de turno, por más aumento nominal de salarios que se pregone, ese cáncer moderno de la economía que es la inflación continuará avanzando como la mortífera enfermedad hasta terminar con las fuerzas de la economía nacional basadas en el capital y el trabajo de nuestra población.

El mutún II

Varias manos atrasaron los relojes del acero

Si el esquema de la triple concurrencia —hierro boliviano, calizas paraguayas, carbón vegetal y altos hornos argentinos— fue considerado viable desde su primera gestación ¿por qué se demoró su ejecución? ¿Quién desafinaba los instrumentos del [illegible]?

Son tantas las manos que atrasaron el reloj de la hermandad vecinal soñada por el Gral. Savio, que resultaría injusto buscar un solo culpable. Bolivia debía construir una línea ferroviaria paralela a la carretera El Mutún-Puerto Busch. Lo haría con financiación argentina, reembolsable con abastecimiento de gas boliviano. Contra el tendido del gasoducto, la Gulf Oil desplegó su arsenal de influencias internacionales. De esa represalia fuimos testigos los santafesinos, que por largo tiempo vimos deteriorarse los caños estibados en los muelles de nuestro puerto.

En un informe secreto para uso del Consejo Nacional de Guerra del Paraguay se analiza el futuro, de lo que se denomina "la mayor reserva sudamericana de hierro y manganeso", (El Mutún); ubicada a escasa distancia de su frontera del norte. "El axioma europeo del siglo pasado, de que la confluencia del hierro y el carbón determinan los centros del poder, sigue siendo actual para el futuro de Sudamérica", afirma el redactor del memorandum, que finaliza oponiéndose a que se venda a una compañía argentina un área boscosa de 312 mil hectáreas en Bahía Negra. Con lo que se postergó una variación del plan original: llevar adelante parte del proyecto a través de una compañía argentina tradicionalmente vinculada al Paraguay: Carlos Casado Ltda. S.A.

Al mentado expansionismo brasileño se le atribuye también su porción de culpa. La verdad es que Brasil cuenta con una reserva de hierro calculada en 25.000 millones de toneladas, no precisando el mineral boliviano. Posee yacimientos cerca de Victoria, un puerto situado a corta distancia al norte de Río de Janeiro; también los tiene en Minas Geraes y en Dos Garajos. Y explota los yacimientos del Urucum (más ricos en manganeso que en hierro), que son la prolongación geológica de El Mutún. De manera que la atribuida codicia, sólo se explicaría por el imperativo dinámico del gigantesco vecino. Los opositores bolivianos relacionan suspicacias y hablan de un episodio más de la penetración brasileña en Santa Cruz de la Sierra. Los acusadores lanzan dardos contra Brasilia. La acusan de querer controlar el hierro en el Cono Sur, con apoyo del gobierno del Gral. Banzer. La transferencia de la administración de los yacimientos minerales del COMIBOL (sociedad monopólica estatal) a SIDERSA (sociedad anónima estatal), pero autorizada a contratar explotaciones mediante sociedades mixtas y hasta con empresas privadas) dio pie a la referida crítica de los demócratas cristianos de Bolivia.

No hace mucho, un militar argentino apasionado por el tema —el Cnel. Basail— publicó en un matutino porteño un decidido enfoque prospectivo. Los brasileños no se opondrían, por ahora, a la venta de mineral boliviano a la Argentina, porque no lo necesitan, ya que ellos están exportando el extraído de sus yacimientos. Pero El Mutún les interesa para un futuro no muy lejano. El acelerado crecimiento de Brasil hace prever que en 1990 consumirá todo el hierro que extraiga de sus fuentes nacionales y que sólo exportará productos semielaborados o totalmente elaborados. Con vistas al 2.000, Brasilia fijaría sus ojos sobre El Mutún, como pieza de su estrategia regional.

A [illegible] lo más cierto es que las condiciones geopolíticas [illegible] las que edificó su proyecto el Gral. Savio han cambiado mucho desde la década del 40. El contexto histórico ha sufrido sensibles mutaciones. De allí que ya no será posible aplicar con rigidez el esquema primitivo.

Entre las muchas manos que atrasaron los relojes del acero a producir por los tres vecinos asociados, la más pesada ha sido la manopla histórica.

Para rendir en marzo inscriben en una Esc. de Enfermería

Se encuentra abierta la inscripción para rendir materias, en el turno de marzo, en la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja Argentina.

Las alumnas de los cursos de enfermería profesional, especialidades y auxiliares que deben rendir para esa fecha, pueden presentar las solicitudes, hasta el 24 del corriente, inclusive.

PUBLICACIONES

"Reportaje"

Recibimos dos números de la publicación de la Oficina de Información Diplomática de España, "Reportaje", dedicado uno de ellos a "La industria española en 1972" y el otro en forma especial al "Desarrollo de la industria naval española".

En ambos se dan detalles de las inversiones y precios, de las importaciones y exportaciones efectuadas como asimismo la evolución experimentada en el año 1972.

Funciona en el Centro Cívico el M. de Hacienda

Conforme se había anunciado todas las dependencias del Ministerio de Hacienda de la provincia inclusive el despacho del titular de la cartera y el de los subsecretarios, han sido instaladas en el sexto piso del Centro Cívico Gubernamental.

Por otra parte, en el transcurso de la próxima semana las secciones correspondientes a la Contaduría General iniciarán el traslado al mismo edificio.

Para dotar con agua a San Jorge abrirán propuestas el jueves

El próximo jueves, tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas presentadas a la licitación pública convocada por el Servicio Provincial de Agua Potable (SPAR), para dotar de agua a la ciudad de San Jorge, departamento San Martín.

La recepción de las ofertas se llevará a cabo a partir de las 15, en la sede del organismo, Hipólito Yrigoyen 2451. Cabe consignar que el presupuesto oficial de esta obra, fija la suma de $ 239.451.674 moneda nacional.

Logia Armonía

Maestral. — La biblioteca pública "José Planas Casas" que funciona en 9 de Julio 2454, dependencia de la Logia Armonía de Santa Fe, ha recibido de la Orden Rosacruz-AMORC- de San José de California, Estados Unidos de Norteamérica, once volúmenes que desarrollan variados temas sobre principios rosacruces.

Las referidas publicaciones de la Rosicrucian Order -AMORC- ingresaron con carácter de donación y están a disposición del público lector que le interese.

Un nuevo aniversario de Agua y Energía se celebrarán el 14

El próximo 14 del corriente se conmemorará el 26º aniversario de la creación de Agua y Energía Eléctrica.

Para festejar el acontecimiento se realizará una serie de actos los cuales culminarán con el acto central a realizarse a las 10, de ese día, en el local de Dorrego 3187.

En el transcurso del mismo, se entregarán medallas y diplomas a los empleados de la repartición que han cumplido 25 años de servicio.

El derecho de reunión reglamentó el P. E.

Fue dado a conocer el decreto 361, mediante el cual el Poder Ejecutivo de la provincia ha establecido normas de carácter general que regulan aspectos fundamentales del derecho de reunión, "preservando su esencia, asegurando su vigencia y especificando claramente los diversos supuestos que puedan presentarse", según se consigna en los considerandos.

La parte dispositiva prohíbe toda reunión que signifique una amenaza real e inminente para la seguridad pública (Art. 1º). Por su parte, el artículo 2º, expresa que las reuniones públicas pueden producirse en forma espontánea o por convocatoria, citación o llamado de una o varias personas físicas o jurídicas que las organicen o promuevan. En cuanto al carácter de la asistencia de las reuniones públicas —dice el Art. 3º— el mismo podrá ser libre, libre con derecho de admisión por parte del convocante y por invitación, con ingreso gratuito u oneroso.

Lugar de realización

Las reuniones públicas espontáneas (Art. 4º), sólo podrán realizarse en lugares cerrados y en cuanto a las convocadas, podrán tener lugar en lugares cerrados, o habitualmente abiertos al público en general o en la vía pública. Sólo en los dos últimos casos la reunión podrá efectuarse con desplazamientos (manifestaciones, desfiles, marchas).

La autoridad policial (Art. 5º) determinará las condiciones que deberán tener los lugares donde se realicen reuniones públicas, teniendo en cuenta para ello su objeto y las razones de seguridad y orden público que correspondan. La policía tendrá en todos los casos libre acceso a dichos lugares (Art. 6º), requiriéndose el aviso previo a la misma para toda reunión a realizarse en lugar cerrado, con una anticipación no menor de 6 ni mayor de 15 días hábiles (Art. 7º). Están exentas del deber de avisar: las asociaciones legalmente reconocidas, dentro de sus fines estatutarios; por sociedades civiles y comerciales en las mismas condiciones; por entes o autoridades públicas, dentro de su competencia; por agrupaciones, partidos políticos o alianzas reconocidas, cuando la reunión sea de carácter interno y las que se realicen en museos, galerías de arte, salones de exposición, cinematógrafos, teatros, iglesias, instituciones deportivas, cuando el objeto de la reunión resulte adecuado al destino del lugar. Para reuniones en lugares abiertos al público o en la vía pública, con o sin desplazamiento, cualquiera fuere el convocante, deberá solicitarse permiso policial (Art. 8º).

A continuación el decreto fija normas de procedimiento para la solicitud, indicando los datos que deben consignarse y en el Art. 10º se dispone que las solicitudes de permiso serán resueltas en tres días hábiles y se hará conocer con una anticipación no menor de 4 días hábiles a la fecha del acto. Si no hubiere notificación se entiende que la reunión ha sido autorizada. En todos los casos invocando razones de seguridad, la autoridad policial puede modificar el lugar de la reunión.

Denegación del permiso

La policía —Art. 12º— podrá negar el permiso de reunión en la vía pública o en lugares habitualmente abiertos al público, cuando considere fundadamente que la finalidad o el propósito encubierto es el de provocar desórdenes o daños a las personas o cosas; que la entidad organizadora persigue un objeto ilícito o que la entidad no es una asociación, sociedad, ente, partido político o agrupación legalmente reconocida. La resolución policial será recurrible dentro de 24 horas de notificada ante el Ministerio de Gobierno, el que resolverá dentro de las 48 horas siguientes. En caso de silencio se considera que el recurso ha sido rechazado. Producida la denegación expresa o tácita —Art. 13º—, podrá interponerse recurso directo ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, la que deberá resolver dentro de las 24 horas. No habrá recurso en sede judicial contra la resolución administrativa que declare inadecuado el lugar de la reunión o indique otro en su reemplazo.

Disolución de reuniones.

El Art. 14º establece que la policía asegurará el normal desarrollo de las reuniones y que en cuanto a la disolución de las mismas, sólo se procederá cuando se hubiese denegado el permiso para realizarla, cuando de algún modo se amenace al orden o a la moral pública; cuando no se haya cumplido con los requisitos de aviso o permiso previo; cuando se infrinjan las condiciones legales o reglamentarias para su realización; cuando por actos de los participantes se produzca alteración del orden público; cuando exista amenaza real e inminente para la seguridad de los participantes y cuando se trate de una reunión pública espontánea que se realice en la vía pública o en lugares habitualmente abiertos al público en general.

Reuniones durante el proceso preelectoral

Durante los procesos preelectorales —Art. 16º— desde 45 días hábiles antes de la fecha fijada para las elecciones se acordarán a las agrupaciones políticas reconocidas las siguientes facilidades: preferencia para la utilización de la vía pública; reducción a 5 días corridos de anticipación para la solicitud del permiso; reducción a 24 horas para resolver sobre el permiso y para notificar sobre el mismo. Por último, se establece que en los días patrios y sus vísperas y el 1º de mayo, sólo se permitirán actos, desfiles o manifestaciones destinados a celebrarlos prohibiéndose toda otra reunión pública, de cualquier naturaleza que fuere.

La validez de títulos en el orden educacional

Ha orientado el P.E. la ley Nº 6896 que se refiere a la validez de los títulos expedidos por establecimientos educacionales de la Nación y de la Provincia.

El articulado

Artículo 1o. — Los estudios cursados en establecimientos educativos de la nación y de las provincias oficiales y no oficiales reconocidos, y los títulos por ellos expedidos tendrán validez en esta provincia conforme al régimen que se instituye por la presente ley del que quedan excluidos los estudios y títulos de tercer nivel de carácter universitario.

Artículo 2o.

La validez de los estudios y títulos a que se refiere el artículo 1o. se basará fundamentalmente en:

a) La escolaridad cumplida

b) Los contenidos mínimos propios de los respectivos estudios.

c) Los niveles globales de formación alcanzados.

Artículo 3o.

Los títulos y certificados de estudios expedidos por establecimientos nacionales y provinciales oficiales y no oficiales reconocidos, tienen validez en esta provincia una vez legalizados por la autoridad correspondiente de la jurisdicción de origen quedando reservado a la competencia de esta provincia lo relativo a la habilitación de los títulos cuya validez se reconoce en virtud del régimen instituido por esta ley.

ARZOBISPADO

Fiestas patronales en "Los Algarrobos"

La que fuera casa de vacaciones del seminario de Santa Fe en Santa Rosa de Calamuchita y es actualmente lugar de descanso y encuentros pastorales de los católicos santafesinos, celebrará mañana sus fiestas patronales, festividad de Nuestra Señora de Lourdes.

Con tal motivo viajará a "Los Algarrobos" el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, quien permanecerá una semana entre los grupos parroquiales que actualmente se hospedan en la casa.

La visita del arzobispo viene a confirmar el valor social y pastoral que ha cobrado "Los Algarrobos", para la arquidiócesis santafesina.

Durante la ausencia de monseñor Zazpe, quedará al frente del arzobispado el obispo auxiliar, monseñor Enrique Principe.

Cursillo. — Organizado por la Junta Arquidiocesana de Catequesis, se desarrollará un cursillo de actualización catequética, destinado a las parroquias.

Este cursillo tendrá lugar en la sede del ex seminario de Santa Fe, Piedras 7150, durante los días 26, 27 y 28 de febrero en el horario de 18 a 20.30. La entrada es libre.

La regulación de la profesión notarial

El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley Nº 6898 que regula la profesión notarial en la provincia. Dicha ley está compuesta por cinco secciones y una disposición transitoria.

La primera sección se refiere a los escribanos en general y abarca los siguientes capítulos: capítulo 1º condiciones para el ejercicio del notariado. Capítulo 2º de la matrícula profesional y domicilio. Capítulo 3º de las incompatibilidades.

La sección segunda habla de los registros conteniendo los siguientes capítulos: Capítulo 1º de los escribanos de registro. Capítulo 2º de los registros. Capítulo 3º de las adscripciones. Capítulo 4º de las designaciones de escribanos.

En la sección tercera se fija el gobierno y disciplina del notariado con los capítulos: Capítulo 1º responsabilidad de los escribanos. Capítulo 2º del Tribunal de Superintendencia. Capítulo 3º del Colegio de Escribanos, su organización y funcionamiento. Capítulo 4º de los deberes y atribuciones.

La sección cuarta, con un único capítulo fija las medidas disciplinarias.

También la sección quinta con un único capítulo hace referencia a la retribución de los servicios notariales y del arancel profesional.

Por último, la ley, contiene una disposición transitoria que deja sentada la continuidad de los adscriptos en cualquiera de los registros existentes o de los que se crearan por la presente, y deroga además, la ley 3.300 y toda otra disposición que se oponga a la presente.

Modificaciones a leyes de comunas y de municipalidades

Promulgó el P. E. la ley Nº 6899 que introduce modificaciones en las leyes de municipalidades y comunas.

El texto expresa en su articulado: Modifícase el artículo 10º de la Ley Orgánica de municipalidades número 2756 y sus reformas posteriores, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"Artículo 10º: Para todo lo que se relacione con obras municipales como también para las enajenaciones, compras, trabajos, instalaciones, reconstrucciones y contratos en general, cuyo monto o valor total exceda de la suma de $ 40.000 (cuarenta mil pesos), para las municipalidades que esta ley califica de primera categoría y $ 20.000 (veinte mil pesos) para las de segunda categoría y que importen un desembolso para éstas, se proceda con la anticipación conveniente. Cuando se trata de obras municipales o de servicio público a realizarse por particulares, sin cargo alguno para la Municipalidad, o con participación en las utilidades para éstas, se podrá prescindir de la licitación pública, siempre que la adjudicación, permiso o concesión que se otorgue lo sea por ordenanza especial mencionada por mayoría absoluta de votos del total de concejales en ejercicio".

Artículo 2º: Modifícase el artículo 66º de la Ley Orgánica de Comunas Nº 2439 y sus reformas posteriores, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 66: Para todo lo que se relacione con asuntos de pertenencia a obras comunales, como también para las enajenaciones, compras, trabajos, instalaciones, reconstrucción y contratos en general cuyo monto o valor exceda de $ 5.000 (cinco mil pesos) para las comunas determinadas en el Art. 3º inciso b) de la presente ley y de $ 2.500 (dos mil quinientos pesos) para las especificadas en el mismo artículo, inciso a), se procederá siempre por licitación o subasta pública, formulándose las propuestas por escrito".

Artículo 3º: Modifícase el artículo 46º inciso 9º de la Ley Orgánica de Comunas número 2439 y sus reformas posteriores, el que quedará redactado como sigue:

"Artículo 46, inciso 9: Podrán enajenar sus bienes debiendo hacerlo en pública licitación, si valieran más de $ 5.000 (cinco mil pesos) para las comunas determinadas en el Art. 3º, inc. b) de la presente Ley y de $ [illegible] (dos mil quinientos pesos) para las señaladas en el mismo artículo inciso a). También podrán enajenarse en pública licitación las rentas de la Comuna, pero en ningún caso por más de un año, bajo pena de nulidad.

El edificio de una delegación oficial construirán en Vera

Ha sido dispuesta la construcción de la segunda etapa del edificio destinado a la delegación del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, en la ciudad de Vera.

A tal efecto, la Dirección General de Arquitectura, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, convocó a licitación pública con un presupuesto oficial de pesos 22.375.824 moneda nacional, disponiéndose que las respectivas propuestas sean abiertas el 16 del corriente a las 10.30, en el despacho del ministro del ramo.

LAS COSAS COMO SON

Maletas

Pocas cosas hay en este mundo que presten tanta utilidad y que al mismo tiempo sean tan maltratadas como una maleta.

En realidad, una maleta cualquiera es un guardarropas completo, sólo que más pequeño. Así como un portafolios es verdaderamente una biblioteca andante, o un escritorio reservado.

Ni aun con eso, merece la debida consideración. Uno va gozoso con su maleta a cuestas, dispuesto a viajar. Cuando llega a la estación de trenes, de colectivos o de aviones, tiene que dejarla en el suelo porque no hay otro lugar visible para hacerlo. El suelo está sucio, claro.

Pero más sucio está generalmente el compartimiento de equipajes a donde tiran y apretujan las maletas sin la menor reserva. Cuando uno llega a destino, luego de su viaje, el diligente maletero se la entrega pringosa de grasa o algo peor.

Si uno sube al avión, la azafata de turno se encargará en seguida de que su maleta o portafolios vayan al piso de la máquina. ¿Por qué? Pues porque de los estantes que están destinados a tal fin, la maleta puede caérsele en la cabeza al prójimo. Eso puede remediarse desde luego con una barandilla adecuada, pero nadie quiere hacerlo.

Ni hablar de aduanas y depósitos de las estaciones. Ni de los pasillos que los hospedajes y hoteles tienen destinados a las maletas mientras el viajero lucha con sus documentos luego de estarse sentado catorce o quince horas en el colectivo.

La maleta más humilde cuesta siete u ocho mil pesos viejos, que ya es decir. Por eso, y por agradecimiento, que es aún más digno y más importante, hay que darle su lugar.

JORGE CARBALLO

A un mes de la tragedia San Justo se reconstruye

Se ofició un funeral en memoria de los desaparecidos

Al cumplirse el primer mes del tornado que provocó numerosas víctimas y cuantiosos daños materiales en la ciudad de San Justo, su población rindió fervoroso homenaje a los desaparecidos a raíz del meteoro. En el templo parroquial el R. P. Carlos Piveudo ofició un funeral en memoria de los fallecidos, reuniéndose varios centenares de personas, entre ellas familias que en esa oportunidad perdieron uno o varios miembros.

El funeral fue celebrado a las 9.30, asistiendo en representación del gobierno provincial el director general de Defensa Civil, teniente coronel Humberto Bassani Grande y por la Dirección de Ceremonial, Sr. Livio María Chiani; además del intendente municipal, Sr. Rogelio Alberini, miembros de la Junta Municipal de Defensa Civil y más de 400 personas que colmaron la capacidad del templo. El presbítero Tibaldo, en su sermón tuvo palabras de consuelo para los familiares de las víctimas e hizo un llamado a la comunidad de San Justo para fortalecerse en un ideal de paz y amor y dedicarse de lleno a la reconstrucción del área arrasada.

Durante el oficio se observó el profundo recogimiento de la concurrencia.

La reconstrucción

Mientras tanto la ciudad, con el apoyo de toda la provincia y del país, de autoridades y de instituciones, del comercio, la industria y la producción, continúa el camino de la reconstrucción. Cumplidos los objetivos iniciales, que eran suministrar ayuda a los accidentados y auxiliar a los que perdieron todos sus bienes, se estructuran planes para erigir viviendas que cubran el grave déficit provocado por el arrasamiento de 400 casas. Algunos edificios que habían sufrido daños parciales, y ahora están siendo sometidos a reparaciones.

Por otra parte, firmas industriales y comerciales que experimentaron el tremendo impacto del 10 de enero, anuncian proyectos para reanudar sus actividades. Sobre lo destruido ha de alzarse una nueva expresión de la capacidad humana para sobreponerse a los más graves golpes. Tal lo que se desprende de las manifestaciones generales y de los anuncios oficiales.

Las viviendas

En materia de viviendas, según informó la intendencia municipal, el Banco Hipotecario Nacional sigue atendiendo por intermedio de una delegación en San Justo, la cual funciona en la sede comunal. La misma recibe solicitudes de crédito en firme, las cuales merecerán especial tratamiento, según se expresó, para acordarlas en la forma más rápida posible.

Por otra parte la Dirección Provincial de la Vivienda realizó una reunión informativa, habiendo destacado personal en dicha ciudad para atender consultas. Se han estructurado seis prototipos, pero no se excluye la posibilidad de adecuaciones posteriores para quienes tengan terrenos de dimensiones que no concuerdan con aquéllos, necesidades de aumento de ambientes conforme con las características del respectivo grupo familiar, etc. Los planes son a 30 años, con el 2 por ciento de interés.

En lo sucesivo se seguirán atendiendo todas las consultas sobre problemas habitacionales de los damnificados, funcionando las respectivas delegaciones en el edificio municipal. La municipalidad ha expresado asimismo, en forma reiterada, que en sus dependencias se atienden todas las consultas que se formulen, a efectos de que no se distorsionen datos como fruto de comentarios carentes de seriedad.

Trabajos en algunas zonas

Cabe reiterar, por otra parte, que desde hace unos 15 días algunas personas están trabajando en la reparación de sus viviendas. Se da el caso de que ya han techado casas que habían perdido sus techumbres. Otras personas han manifestado que realizarán la reconstrucción de sus viviendas por sus propios medios.

Los fondos de ayuda

En otro orden de cosas cabe consignar con respecto a los fondos de ayuda, que los mismos continúan siendo distribuidos, de conformidad con lo establecido por el Consejo Provincial de Desarrollo para la entrega de 150 millones de pesos m/n, entregado por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

En cuanto a la provisión de ropas, alimentos, etc. se ha continuado con las modalidades que fueron impuestas en los primeros días.

Control del movimiento financiero

La Dirección General de Defensa Civil informó que los contadores fiscales, Sres. Juan H. Fernández, Alcides Angel Biagioni y Carlos Alberto Leiva, designados por el gobierno provincial para atender y controlar el movimiento y estado de las cuentas abiertas en Banco Provincial, en nuestra capital y en las 29 ciudades restantes de la provincia, para canalizar la ayuda que se presta a San Justo, han elevado un exhaustivo informe. Asimismo han acompañado un inventario total de todos los elementos recibidos, desde el mismo día del siniestro, lo que se lleva entregado a la población en desgracia y el stock actualmente existente.

Donaciones

Asimismo la Dirección de Defensa Civil informó que se han recibido las siguientes donaciones: de la Junta de Defensa Civil de Firmat, $ 628,00 Cooperativa Ltda. Lechera "Sol Naciente", de Videla, 900,00; Cooperativa de Tamberos La Criolla Ltda. $ 3.500,00; Departamento Menores Natación Jockey Club de Rafaela, 450,00; Sociedad Italiana Hispano Argentina de S. M. y Club Atlético San Sebastián, de Pérez, 100,00; población de Hughes, 10,00; y Albina y Mabel Paganini, [illegible]

Sociedad Logia Armonía Nº 99

Realizó reunión el consejo de administración de la Sociedad Logia Armonía Nº 99, para considerar la situación creada a la población de San Justo, con motivo del tornado que azotara a San Justo hace un mes, realizando una colecta entre sus asociados. En virtud de ello reunió la suma de $ 61.500 m/n, la que será entregada a las autoridades respectivas.

Donación de una empresa local

Informó el Centro Comercial de Santa Fe que la firma Sociedad Electro Comercial comunicó que, por intermedio de dicha institución empresaria, ha dispuesto donar 25.000 metros de conductores eléctricos de primera calidad, de fabricación Pirelli, que ya se encuentran disponibles en sus depósitos en nuestra capital. Este material alcanza para satisfacer las necesidades de cien viviendas y su valor se estima en un millón de pesos moneda nacional.

El Centro Comercial ha agradecido la valiosa donación que tiene como destino la población de San Justo, incorporándosela a la colecta que se realiza a beneficio de la misma.

De Chrysler Fevre

La firma Chrysler Fevre Argentina, por intermedio de su concesionaria en San Justo, la razón social Bianchi, Francini y Cía. envió la cantidad de 10.000 pesos ley con destino a los damnificados.

Rotura de calles y otras anomalías preocupan a la Asoc. Mariano Comas

La Asociación Vecinal "Mariano Comas" ha informado sobre las más importantes gestiones que viene realizando, referidas a vitales necesidades de su jurisdicción. Una de las principales preocupaciones de la entidad corresponde a la utilización de la arteria que da el nombre a la entidad cuyo pavimento está totalmente deteriorado en toda su extensión, debido al intenso tránsito de camiones. Sobre el particular se expresa que cuando se construyó este afirmado no se previó la circulación de unidades pesadas. Aboga por el establecimiento de señales de modo que se utilicen como rutas de salida hacia el norte, las avenidas López y Planes y Facundo Zuviría, desviándose el tránsito pesado por calles en condiciones de soportarlo.

También preocupa a la entidad vecinalista la presencia de malezas en calles y veredas y asimismo, la construcción por parte de la Municipalidad con cargo a los propietarios respectivos, de aceras y tapias en diversos lugares.

Por otra parte, la entidad se hace eco de denuncias de vecinos sobre la construcción de instalaciones para cerdos y aves de corral en la calle Luis M. Drago, a la altura del 3.600, lo cual representará un foco inevitable de emanaciones desagradables, y proliferación de moscas y roedores. Además, se cita la existencia de los terrenos que utilizara un club de fútbol como campo de deportes. Allí se procede a la extracción de elementos utilizables de gran número de rodados en desuso, lo cual significa una gran acumulación de desechos. El lugar también sirve para que tengan refugio roedores y otras alimañas. La entidad expresa que no es posible convertir ese lugar en un depósito de materiales sin utilidad, cuando podría servir para el desarrollo de actividades sociales, culturales y deportivas.

Los semáforos en 25 de Mayo

La Asociación Vecinal ha solicitado a las autoridades municipales que se haga efectiva la colocación de semáforos en la intersección de la calles Mariano Comas y 25 de Mayo, esquina donde han ocurrido numerosos accidentes de tránsito, con el lamentable saldo de desgracias personales. Se recuerda al respecto que se anunció oficialmente que los artefactos retirados de la avenida Leandro N. Alem serían colocados en aquel lugar.

Otra inquietud vecinalista se refiere a la feria franca instalada en la esquina de las calles 9 de Julio y Mariano Comas, donde no se respetan las manos en el tránsito ni se realizan los estacionamientos como reglamentariamente está autorizado, lo cual provoca una verdadera anarquía y origina problemas a los frentistas, especialmente a los de Avda. Facundo Zuviría entre pasaje Iraola y Mariano Comas, quienes se ven impedidos de entrar y salir de sus respectivos domicilios con sus automotores.

Autoridades de la entidad

En la asamblea ordinaria de la Asociación Vecinal Mariano Comas se eligieron los miembros de la C.D. la que quedó así integrada: presidente, Adalberto H. Regalio; vicepresidente, José List; secretario, Carlos Lozi; prosecretario, Ernesto Peall; tesorero, José Morano; protesorero, José Prastori; secretario de actas, Raúl Marini; vocales: José Verga, Antonio Frugoni, Eduardo Nessier, Carlos Peria, José Larivey; revisores de cuentas: Enrique Monteverde y Hoy Lucat.



Peligro para el peatón. - Para quienes transitan por la vereda sur de Catamarca, entre 25 de Mayo y San Martín, existe el peligro cierto de la falta de protección de un sótano, ya que sobre la parte que da a la acera, han cedido partes de las planchas transparentes y ello puede resultar una dolorosa sorpresa para quien circula en forma desprevenida.

Intendente: ¿ a quién votar ?

2a. nota: Alianza Popular Federalista

Mientras el candidato hablaba, llegaba hasta nosotros el aroma inquietante de masas, alfajores, bombones y pan dulce ("lo fabricamos durante todo el año, se nos dijo"): una confitería tradicional en Santa Fe, que arranca de 1913 y que pasó de padres a hijos con el devenir de los años. Así, al frente del establecimiento que comparte con su hermano Raúl, un santafesino que nunca actuó en política y que ahora es candidato a intendente por la Alianza Popular Federalista. Julio Alberto Gayá, que pudo ser abogado (abandonó la carrera en 1941 con tres años de estudios), ingresó en el mundo activo del comercio cuando su padre, don Guillermo, declinó la dirección de "Las Delicias" y el "Ritz Hotel", este último levantado en 1928.

Sin título profesional, pero con dos empresas con historia, Julio Gayá siguió los dictados de la línea paterna y en esa actitud está desde hace más de treinta años. Casado, 51 años, dos hijos, uno contador y otro abogado, y tres nietas, desarrolla intensa actividad en la vida comercial y privada: es director local del Banco de Intercambio Regional; director de la Bolsa de Comercio; presidente de la Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos en 1968/70; también fue vicepresidente en ocho ocasiones y actualmente tiene un cargo en la comisión directiva; desde 1942 está vinculado a la Asociación de Hoteles local, de la cual fue titular en dos períodos; protesorero de la Cámara Argentina de Turismo; director de la Asociación Interamericana de Hoteles; presidente de la Cámara Santafesina de Turismo, recientemente creada; presidente del Santa Fe Lawn Tenis Club desde hace seis años, y socio vitalicio de numerosas entidades deportivas.

"Sí —nos dice—, nunca actué en política, no estuve afiliado a ningún partido, ni tampoco fui candidato en otra ocasión. Soy un candidato extrapartidario de la fracción que en el orden nacional auspicia la elección de Francisco Manrique para la presidencia. Un día, no hace mucho de esto, me vinieron a ver dirigentes de los partidos O. Legalista, Unión Popular y Demócrata Progresista, quienes me ofrecieron el cargo. Analicé serenamente el problema y acepté finalmente. A Manrique lo traté personalmente un par de veces luego que fuera lanzada mi candidatura. Conozco perfectamente a mi ciudad y si he aceptado la postulación es porque estimo que puedo ser útil a la comunidad".

La charla se interrumpe en varias ocasiones. Llamadas telefónicas, consultas de precios, de costos ("esto no para nunca", nos dice). Y derivamos ya sin titubeos a sus proyectos para el caso que resultara electo intendente. Veamos: "La creación de una secretaría de sociedades vecinales es imprescindible; tendría profundo respeto por la estabilidad, el escalafón y la jerarquización de los agentes municipales; privatizaría el servicio de recolección de desperdicios domiciliarios, pero que no teman los obreros comunales, pues serían absorbidos por otras dependencias; incorporaría a Alto Verde a la ciudad, con buen acceso pavimentado y un nuevo puente, como así también una correcta urbanización. Alto Verde debe ser algo más que una isla. La verdad es que nadie se ha ocupado de ella, quizá porque hay pocos votos. Pero allí podría realizarse una obra espectacular, que casi casi pondría a dos ciudades frente a frente; en cuanto a turismo, debe hacerse una activa promoción; hace falta establecer la infraestructura y en tal caso alentaría, ante quien corresponda, la adopción de una postura definitiva en cuanto se trata del endicamiento de las aguas de la Setúbal. Se podría hablar mucho más sobre este tema, pero hay que partir del punto inicial, pues sin la regulación del nivel todo otro proyecto no tendría sentido. En lo que hace al deporte, lo fomentaría a nivel popular, creando campos municipales y construyendo un estadio cubierto. Otra cosa que me preocupa es la instalación de centros asistenciales en todos los barrios, y la forestación de terrenos e islas municipales para ser aprovechados con el correr de los años. Es lamentable el olvido en este aspecto. Hay mucho que hacer y los días serán cortos para atender todos los problemas, pero la idea me ha entusiasmado mucho".

Sugerimos el tema de las finanzas, del presupuesto, de los impuestos y he aquí su respuesta: "Imposible opinar sin tener cifras y datos estadísticos a mano; habría que evaluar infinidad de detalles que ahora no los poseo. Me preocupa el problema de las contribuciones y lo que se refiere a viviendas en zonas humildes. La intención es, en este último aspecto, llegar con una ayuda efectiva, tanto porque la condición modesta de mucha gente lo exige, como porque la misma expansión de la ciudad lo impone. Cómo y cuánto, no es posible establecerlo así, a la distancia de una función que seguramente no será fácil. Pero habiendo voluntad para alcanzar metas y soluciones se puede llegar al cumplimiento del objetivo trazado".

Julio Gayá, un santafesino, un argentino que nunca actuó en política y que tampoco fue candidato antes, no oculta su entusiasmo por la instancia que vive y aguarda con fe —no podía ser de otra manera y es además el "slogan" de su partido— los comicios que ya están muy cerca.

Julio Gayá, candidato a intendente municipal de Santa Fe por la Alianza Popular Federalista

A la designación de unos 6.000 miembros de mesas electorales procedieron

A un mes de las elecciones, las juntas electorales nacional y provincial vienen desplegando intensa actividad para cubrir diversos aspectos de la consulta que se avecina, con el fin de asegurar el fiel cumplimiento de las disposiciones respectivas.

Por lo pronto ha comenzado la designación de titulares y suplentes de presidentes de mesas, responsabilidad que recaerá en unas 6.000 personas.

En lo que se refiere a la Junta Electoral Nacional, sus miembros se reunirán el 13 del actual para considerar aspectos formales del proceso, entre ellos la aprobación de las boletas de un solo cuerpo, en una medida de 12x19 cms.

La Junta aguarda, además, la decisión de la Cámara Electoral Nacional en la apelación del Frente al fallo del juez Dr. Eugenio Wade, quien rechazó la intervención del congreso nacional partidario al Partido Justicialista. Cabe consignar que, según versiones, el fiscal del alto cuerpo había aconsejado mantener la sentencia del citado magistrado.

Reunión de la Junta Provincial

Por otra parte se informó que el próximo martes se reunirá la Junta Electoral Provincial para tratar lo relativo a la oficialización de candidatos de la CUR, MID, Partido Justicialista y Frente Justicialista de Liberación. Trascendió que el alto cuerpo analizaría una presentación elevada por el grupo del MID encabezado por el ex intendente de Rosario, Sr. Luis C. Carballo, triunfante en la elección interna, reclamando el derecho de agregar los nombres de sus candidatos a la lista de nombres postulados para concejales.

Custodia de los comicios

La jefatura de la Guarnición Militar —por su parte— aguarda instrucciones del Comando del II Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, sobre la planificación de tareas de custodia de los comicios.

Conforme con las disposiciones de la ley electoral, en el supuesto de que ningún partido político obtenga el respaldo del 51% de los sufragios, deberá efectuarse una segunda elección y en ese caso las urnas deberán permanecer en el lugar del comicio, mientras que la documentación respectiva deberá ser trasladada a la sede de la Junta Electoral Nacional.

El orden de los partidos

Cabe consignar asimismo que la Junta Electoral Nacional clasificó a los partidos políticos en nuestra provincia en el siguiente orden: Nº 4, Unión Cívica Radical; Nº 5, Nueva Fuerza; Nº 9, Partido Justicialista; Nº 11, Movimiento de Integración y Desarrollo; Nº 12, Partido Revolucionario Cristiano; Nº 15, Partido Socialista de los Trabajadores; Nº 31, Partido Intransigente Federalista. En cuanto a los sectores frentistas del Justicialismo y Alianza Popular Federalista, no fueron numerados.

Envío de fondos

El Ministerio del Interior remitió al Juzgado Federal los fondos que por ley corresponden a los partidos políticos, conforme al número de afiliados respectivo. Al MID le corresponden 16 millones de pesos m/n, y a Nueva Fuerza 5 millones de igual moneda.

Pago al personal

La Secretaría Electoral Nacional comunicó que ya fueron abonados los sueldos de diciembre último al personal supernumerario, quedando pendiente de liquidación enero de este año.

Escuela de Hotelería

En la Escuela de Hotelería de esta provincia, ha sido abierta la inscripción en las distintas especialidades, debiendo solicitarse los informes correspondientes en San Martín 1389, de lunes a viernes, de 18 a 21.

Se recuerda que la inscripción y la enseñanza es gratuita.

POLITICAS

Mesa coordinadora de la juventud del P. Justicialista

Se efectuó en la sede del Partido Justicialista, Obispo Gelabert 2664, una reunión de dirigentes de la juventud de toda la provincia, de unidades básicas, distritos y departamentos, donde se analizaron las recientes declaraciones de prensa efectuadas en Paraná por el delegado personal de Perón y el secretario general del Movimiento, resolviéndose luego unánimemente apoyar en esta provincia la fórmula "ortodoxa" del P. J., que postula para gobernar al capitán (RE) Antonio Campos y vicegobernador al ex diputado nacional y ex concejal Sr. Alberto Bonino.

Posteriormente se constituyó una mesa coordinadora que permanece en sesión permanente en el local indicado, la que integran entre otros los Sres. Enrique Morel, Julio César Valdés, Ramón Arnau, y Daniel Varela y las Srtas. Della Morel y Graciela Barducco, actuando como asesor general el Sr. Tito Livio Vidal y asesores jurídicos los Dres. Justo R. Corte y Marcelo O'Connor.

Reunión plenaria. — Se realizó la anunciada reunión plenaria de afiliados, unidades básicas y candidatos del P. J. del departamento La Capital, estando presentes dirigentes de Laguna Paiva, Santo Tomé, Candioti, Sauce Viejo, Nelson, Llambi Campbell, Monte Vera, La Guardia, Recreo, Rincón y seccionales de esta ciudad.

La reunión fue presidida por el candidatos a vicegobernador Alberto C. Bonino, a quien acompañaban los candidatos a intendentes de Santa Fe, Ing. Victorio Marino, de Santo Tomé, Julio Bieler, de Laguna Paiva, Edmundo Cáceres, a diputados provinciales Dr. Ramón Puch, Juan A. Martino, Marcos Morel y Tito Livio Vidal.

En la reunión el Sr. Bonino destacó la adhesión y cohesión del peronismo santafesino junto al P. J. y expuso pautas de su programa de gobierno.

Actividad en Nueva Fuerza

Informan las autoridades de Nueva Fuerza que en la sede partidaria de calle San Martín 3042 se encuentran a disposición de los vecinos del departamento La Capital los padrones definitivos que pueden ser consultados de 8 a 12 y 16 a 23.

Además se hace saber a quienes actuarán como fiscales de mesa en los próximos comicios que deben concurrir a la sede partidaria para recibir las instrucciones correspondientes lo que se comunica igualmente a quienes deseen integrar las Comisiones de trabajo.

En cuanto a la Comisión de Infraestructura partidaria dispuso ampliar el horario de atención de todos sus centros cívicos hasta las 23.30 a fin de dar un informe acerca del plan de gobierno a desarrollar por la agrupación de la nación la provincia y el municipio.

Se refieren a la acción judicial contra el Frente

El Nucleamiento de ciudadanos independientes, NCI, que "propugna que el gran sector de la clase media tome parte activa en el proceso electoral y vote por los candidatos del Frente Justicialista de Liberación en los comicios de marzo, para que el presidente y vice tengan a través del Congreso respaldo para poner en ejecución el programa de liberación económica largamente ambicionado", puntualiza en un comunicado que las "acciones judiciales iniciadas contra el mismo, con vistas a su proscripción fueron pedidas recientemente por los mismos que desde el 13 de noviembre de 1955 iniciaron la política de persecución y entrega".

Considera que de llevarse a cabo tal acción "que se podrá pensar de lo tan publicitado: el partido lo jugamos todos, no debe haber antinomias, cruzarse la calle para dialogar, en lo cual se gastaron cuantiosas sumas" y agrega que el NCI se manifiesta contra la proscripción, ya que "de consumarse no solamente se invalidarán los resultados de los próximos comicios sino que puede dar lugar a que no se realicen con lo cual nos veremos privados del derecho a elegir a nuestros gobernantes" y afirma que "continuando la inestabilidad política gravitará desfavorablemente sobre la economía, con nuevas devaluaciones y mayor inflación, perjudicando el poder adquisitivo del salario y la situación general del país", para decir finalmente "defender al Frente es justicia".

Expondrá sus planes un candidato a la intendencia local

El lunes próximo a las 10, el candidato a intendente municipal de nuestra ciudad por Nueva Fuerza Dr. Pedro J. Santisteban expondrá sus proyectos y plan de trabajo en el local del comité provincial, S Martín 3042.

Asistirán a la reunión los candidatos a concejales y en la oportunidad podrán efectuarse consultas acerca de los programas establecidos.

Los candidatos de la APF, Natale y Verdú en Santa Fe

La Alianza Popular Federalista informa que el próximo lunes arribarán a esta capital los integrantes de la fórmula a gobernador y vice de la agrupación, que integran los Dres. Alberto Natale y Mario Verdú.

En la oportunidad tomarán contacto con dirigentes políticos y gremiales de esta ciudad y distritos vecinos, con quienes se analizarán distintos aspectos que hacen a la situación del país y a la marcha de la campaña electoral partidaria.

Agasajo

Con motivo de la visita de los Dres. Natale y Verdú se los agasajará con una cena el lunes a las 21 en las instalaciones del Galeto de Oro, Avenida Brown y Vieytes.

Los afiliados y simpatizantes que quieran adherirse pueden reservar tarjetas hasta las 10 del día citado a los TE 34237, 22872 y 35205.

Postergaron una reunión sobre los parques industriales

En razón de mal tiempo reinante, que ha imposibilitado el viaje a esta capital de varios miembros de la Comisión Provincial de Parques Industriales, ha sido postergada para fecha próxima la reunión que debía realizarse sobre el particular.

Los miembros del organismo deberán considerar el proyecto de puesta en marcha de la obra y la radicación de industrias.

Telegramas detenidos

En oficinas del [illegible] distrito de Correos y Telecomunicaciones, se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Roberto Alvarez, Henalu S R L., María de Benítez, Serafina Grassino, Betty y Julio Klipack, Héctor Domingo González, Pedro Gigena, Gabriel Romagnoli, y Mará Alvarez.

LANZAMIENTO DE UN NUEVO TIPO DE CERVEZA

El gerente general de la Cervecería Santa Fe, Dr. Julio César Alzueta, informa a los representantes de los distintos medios de información acerca de la nueva cerveza especial Aniversario 400.

En instalaciones de la Cervecería Santa Fe, se efectuó una reunión en cuyo transcurso el gerente general de la empresa, Dr. Julio César Alzueta, informó que se ha decidido lanzar un nuevo tipo de cerveza especial, con la denominación de "Aniversario 400", como adhesión a la celebración del cuarto centenario de la fundación de nuestra ciudad, destacando además que será ésta la primera manifestación en el programa con el cual "la cervecería que tiene el honor de llevar el nombre de Santa Fe, que fuera fundada, erigida, conducida y ampliada por santafesinos y que de esta manera quiere hacerse presente ante la ciudadanía toda de la capital y de la provincia, e incluso del país, en el festejo memorativo de la fundación de Juan de Garay en 1573".

Posteriormente se dieron detalles acerca de este nuevo tipo de cerveza —"solamente puede haber matices, ya que en materia de cerveza no se pueden hacer grandes innovaciones", se acotó— que será presentado al público en un plazo breve, en botellas semejantes a las que se utilizan para la denominada "cerveza especial", con una etiqueta nueva y distintiva del producto con nuevo gusto.

Finalmente los representantes de los medios de información presentes fueron invitados a degustar la nueva cerveza.

Al acto asistieron también especialmente invitados, el subdirector de Turismo de la provincia, Prof. Carlos M Busaniche y el director de Turismo Municipal, señor Miguel Angel de Orellana.

GREMIALES

Mejoras del 55 por ciento han obtenido mecánicos

El Sindicato Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, Seccional Santa Fe, informó para conocimiento de todos los mecánicos que se han firmado los nuevos convenios de la rama automotores, Unión Propietarios de Talleres Mecánicos y Talleres de Electricidad del Automóvil, con un porcentaje del 35 por ciento sobre el básico de diciembre de 1972.

Rige el 35 por ciento a partir del 1º de enero de 1973; otro 10 por ciento a partir del 1º de julio y otro 10 por ciento a partir del 1º de octubre y hasta fin de año. Asimismo se incrementará el escalafón por antigüedad sobre el básico del 31 de diciembre de 1972 en un 55 por ciento.

También informó el gremio que desde diciembre de 1972, funcionan los nuevos servicios asistenciales donde se le reconoce al afiliado titular el 100 por ciento y a la esposa e hijos hasta los 18 años, como aquellos que poseen padres a cargo el 70 por ciento.

Para más informaciones los mecánicos deberán dirigirse a la sede de San Jerónimo 1712, de esta ciudad o llamar al teléfono 20.884.

Estado de alerta

En la Unión del Personal Civil de la Nación se realizó una reunión de delegados, considerándose el aumento del 25 por ciento, las tratativas sobre el estatuto-escalafón y el problema derivado del personal de enfermería, refuerzo y emergencia en los hospitales provinciales.

Considerados los diversos puntos se resolvió declarar en estado de alerta a todos los trabajadores estatales de la provincia; ratificar el plan de lucha resuelto por la Federación Argentina de Trabajadores Estatales; rechazar el aumento del 25 por ciento; realizar una asamblea de protesta el lunes 19 del corriente a las 18 en el local de ASOEM efectuar paros parciales progresivos por turnos a partir del 22 del corriente; solicitar apoyo efectivo a la CGT e invitar a unirse al movimiento de fuerza a los gremios del magisterio, ASOEM, Sindicato de Trabajadores Viales y a la Federación de Jubilados Provinciales.

Cumplimiento del plan para abaratar útiles escolares

La Confederación General del Trabajo, delegación Santa Fe, ha informado para conocimiento de las cooperadoras, direcciones de escuelas, comunas, etc., que el miércoles próximo el señor David Caffieri, encargado de la comercialización del plan de abaratamiento de útiles escolares y guardapolvos, visitará departamentos del interior de la provincia.

Tiene el propósito de entrevistarse con dirigentes de aquellas delegaciones de la central obrera, a efectos de informarles sobre la marcha del proyecto.

Con las vecinales

Por otra parte se informó que la semana próxima se remitirán notas a todas las vecinales de nuestro medio, invitándolas a colaborar en el plan de referencia.

En tal sentido cualquier tipo de información sobre el material puesto en venta y el precio de los mismos, podrán solicitarse a la CGT, Junín 2241.

Paros parciales en ómnibus de larga distancia

En el orden nacional se cumplen paros de actividades dispuestos por la Unión Tranviarios Automotor, en señal de protesta por el estancamiento que se observa en la comisión paritaria encargada de discutir el nuevo convenio colectivo de trabajo.

La medida de fuerza se cumplió en algunas empresas del transporte interurbano de pasajeros, mientras que otros colectivos funcionaron normalmente, cumpliendo los itinerarios y horarios establecidos.

El paro que concluirá esta noche a las 24, se cumple en las empresas Transportes Fluviales, ETACER, Chevalier, Internacional, TATA y El Rápido a Buenos Aires. En cambio se cumplen normalmente los viajes a Rosario y viceversa por parte de unidades de El Rápido y TATA.

En las otras empresas de mediana y larga distancia se trabajó casi con normalidad en todos los casos.

Persiste un diferendo en el matadero Rafaela

Sin variantes se mantiene el conflicto suscitado entre productores agrupados en la Cooperativa Ganadera y la intendencia municipal, de Rafaela, debido a problemas surgidos a raíz de haberse concedido la explotación del matadero comunal a un nuevo concesionario.

Los productores disconformes con la actitud del intendente que no avisó con 15 días de antelación, sobre la nueva situación en el matadero como se había pedido, se abstienen de enviar animales al establecimiento, habiendo mermado la faena en un ochenta por ciento. No obstante la población de Rafaela y zonas vecinas, aún pueden conseguir el producto.

Consagra un convenio normas de una resolución sobre el descanso de los camioneros

Importantes normas referidas a las condiciones generales de trabajo, ha consagrado la convención colectiva que reglamenta la actividad de los conductores de camiones en todo el país.

Entre ellas, cabe señalar las referidas a la reglamentación de los descansos y, en tal sentido, recordar que a manera de antecedente, la resolución Nº 134 del mes de noviembre del año pasado, dictada por la presidencia del Dpto. Provincial del Trabajo, fijó normas en tal sentido, ante la necesidad de poner fin a las numerosas contravenciones a la legislación de fondo sobre jornada legal de trabajo, consagrada en la ley 11.544 y su decreto reglamentario Nº 173.

La nueva convención colectiva de trabajo, establece que los conductores de camiones a largas distancias, sin perjuicio de los descansos parciales dispuestos por las leyes pertinentes, tendrán un descanso de 12 horas continuadas a la finalización de cada viaje que supere o iguale la jornada legal de trabajo. Se establece también el descanso compensatorio de 36 horas continuadas cada cinco días y medio de trabajo, descanso que se hará efectivo en el lugar de residencia del conductor. Estos descansos serán acumulativos cuando la jornada se prolongue más allá de esos días en proporción a las jornadas de trabajo.

Coincidencias

En un comunicado dado a conocer por el Sindicato de Conductores de Camiones Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas, se destaca que las normas de los descansos han sido establecidas para posibilitar que el personal cumpla sus tareas en condiciones físicas y síquicas aconsejables, ya que es de público conocimiento la peligrosidad que el agotamiento del conductor representa para el tránsito.

En parecidos términos se funda la resolución del Departamento Provincial del Trabajo, que hace referencia a las gravísimas derivaciones que el cansancio de los conductores, excedidos en la jornada laboral, ha provocado en las rutas. Atento a ello, la resolución del organismo provincial facultaba a su cuerpo de inspectores a impedir la prosecución del viaje de un conductor excedido en su jornada legal, o que inicie otro hasta tanto hubiere gozado del descanso correspondiente.

De manera entonces que en lo referente a nuestra provincia, la protección del personal de conductores de camiones de largas distancias, tendrá ahora el triple amparo que surge de la legislación de fondo, de la resolución de la autoridad de aplicación y de la nueva convención colectiva de trabajo.

Quejas del Público

Mal estado del pavimento

Vecinos de barrio Ciudadela nos han hecho llegar sus quejas ante el mal estado del pavimento, en el que se han producido rajaduras en las carpetas y roturas en las juntas.

Señalan los vecinos que hace más o menos cinco años cuando fueron pavimentadas las calles del barrio [illegible] varios los que protestaron por la forma en que la empresa pavimentadora llevaba a cabo la obra, ya que eran visibles las deficiencias, falta de tomado de junta, bases mal realizadas, etc.

En esa ocasión, la empresa pavimentadora les expresó que el trabajo estaba garantizado en todo sentido, pero al tiempo dicha empresa tuvo un conflicto con la municipalidad, se alejó de la ciudad, y ahora se demuestra a través de las rajaduras mencionadas y demás fallas, que los vecinos tenían la razón. Por ello dicen que ante este problema, alguien debe resultar responsable ya que los vecinos que pagaron el pavimento resultaron estafados con un trabajo mal realizado, y solicitan que quien deba concretar los arreglos lo realicen con la mayor premura para evitar mayores daños.

UNIVERSITARIAS

Universidad Católica

Inscripción a exámenes. — Los alumnos de la Universidad Católica que deseen rendir [illegible] de los meses de febrero, marzo y abril, [illegible] inscribirse para las respectivas mesas examinadoras presentando los siguientes [illegible]:

certificado de situación arancelaria actualizada, reinscripción del año académico 1973, constancia de que la Universidad Católica ha recepcionado la solicitud de identificación arancelaria de 1973.

Quedan [illegible] de la constancia, los alumnos que deban registrar su inscripción a exámenes hasta el 21 de febrero inclusive.

Ello significa que a partir del 26 del corriente, para la inscripción se exigirá la totalidad de los requisitos a [illegible] los alumnos.

Nuevo plazo para el carnet de fotógrafo

El Consejo de Administración, Aplicación e Interpretación, de la zona norte de la provincia, ha informado que se ha dispuesto extender el plazo para la renovación de carnet de fotógrafos profesionales.

Los interesados deben concurrir a la sede del respectivo organismo munidos de la correspondiente documentación.

Estado de los ríos

	mts.	creció	bajó
Formosa	[illegible]		
Iguazú	17,10	—	0,10
Posadas	3,70	—	0,10
Corrientes	6,31	—	0,13
Paraná	4,32	0,05	—
Santa Fe	3,88	0,03	—
Rosario	4,34	0,05	—